



TRANSFORMANDO
JALISCO



H. XXXIX AYUNTAMIENTO DE JALA, NAYARIT

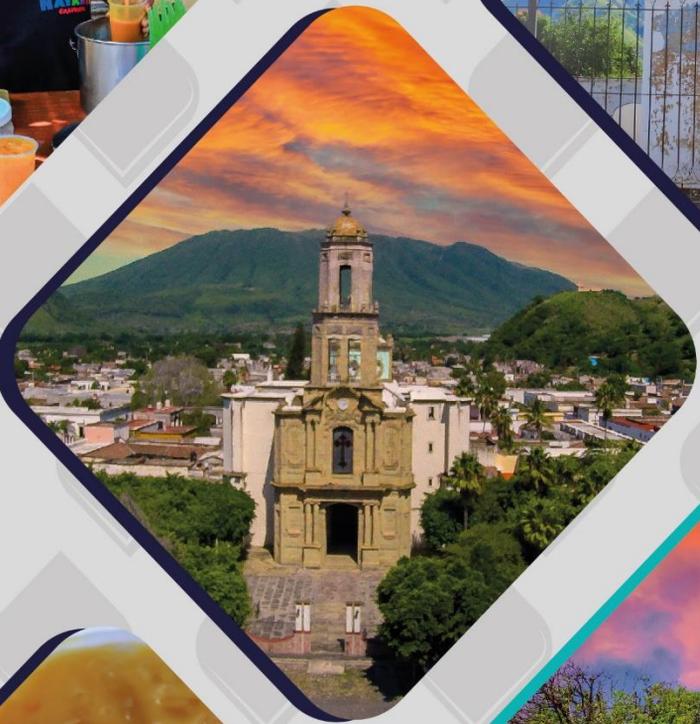
GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JALA, NAYARIT.

GACETA No. 1 1- Jala, Nayarit - Julio de 2022

H. XXXIX Ayuntamiento de Jala, Nayarit.





TRANSFORMANDO
JALA

La suscrita **C. MAGDALIA ELIZABETH IBARRA PALOMARES**, Secretaría del H. XXXIX Ayuntamiento Constitucional de Jala, Nayarit, con fundamento en los artículos 59 y 114 fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, 9 y 10 del Reglamento de la Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Jala, Nayarit, hago constar y;

CERTIFICO

Que la gaceta ordinaria No. 11 contiene los acuerdos que el cabildo ha celebrado, del 1° de Julio al 31 de Julio del año 2022; **Acta de la Décima Segunda sesión extraordinaria de cabildo, 07 de julio del 2022, Acta de la Décima Novena sesión ordinaria, 28 de julio del 2022, Acta de la Vigésima sesión ordinaria, 28 de julio del 2022, Acta de instalación del Consejo Municipal contra las adicciones de Jala, Nayarit, Avance de Gestión Financiera, correspondiente al segundo trimestre del año fiscal 2022.**

Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar, en el municipio de jala, Nayarit, a los (13) trece días de Diciembre del (2022) dos mil veintidós.

ATENTAMENTE
“TRANSFORMANDO JALA”
JALA NAYARIT, A 13 DE DICIEMBRE DEL 2022



C. MAGDALIA ELIZABETH IBARRA PALOMARES
SECRETARIA DEL H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALA,
NAYARIT.

ÍNDICE

INFORME DE CARÁCTER INSTITUCIONAL

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, 07 DE JULIO DEL 2022.	4
ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA, 28 DE JULIO DEL 2022.	9
ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, 28 DE JULIO DEL 2022.	12
ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES DE JALA, NAYARIT.	16

CUENTA PÚBLICA

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO FISCAL 2022.	21
---	-----------

INFORME DE CARÁCTER INSTITUCIONAL

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALA, NAYARIT.

EN LA LOCALIDAD DE JALA, NAYARIT, SIENDO DIECINUEVE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA SIETE DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN CITA, EN EL RECINTO OFICIAL, SALA DE CABILDO, EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA CELEBRAR LA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, PREVIA CONVOCATORIA HECHA PARA DICHO EFECTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROFESOR ANTONIO CARRILLO RAMOS, A LA SINDICO, LAS Y LOS REGIDORES EN LOS TÉRMINOS FIJADOS POR LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EN SUS ARTÍCULOS 1,2,4 FRACCIÓN IX, 38 FRACCIÓN VI PÁRRAFO II, 49,50 FRACCIÓN II, 51,54,55 FRACCIÓN III, 57, 58, 59,61 FRACCIÓN III, INCISO B, 64 FRACCIONES I, II Y III, 65 FRACCIÓN V, 70 FRACCIÓN I, 71 FRACCIÓN I, 73 FRACCIÓN III, 110 PÁRRAFOS I, II Y V, Y DEMÁS RELATIVOS DEL REFERIDO ORDENAMIENTO LEGAL; SESIÓN QUE SE LLEVARÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICADO EL QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
3. INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE JALA, ESTADO DE NAYARIT, LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO A CORTO PLAZO PARA PAGO DE CRÉDITO FISCAL, CUYO DESTINO SERÁ CUBRIR LAS NECESIDADES ORIGINADAS POR INSUFICIENCIAS DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL, LLEVANDO A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO COMPETITIVO PARA SU CONTRATACIÓN.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO

1.-RESPECTO AL PRIMER PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROFESOR ANTONIO CARRILLO RAMOS, SOLICITÓ A LA SECRETARIA REGISTRAR LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CONCLUIDO EL PASE DE LISTA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ DE LA ASISTENCIA DE LA SINDICO LIC. VANESSA ZÚÑIGA RAFAEL Y LOS C.C. REGIDORES Y REGIDORAS DINORA ORTIZ ORTEGA, EDWIN FRANCISCO VENTURA LÓPEZ, CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS, GERARDO MONCADA FRANQUEZ, GRISELDA ORTIZ GÓMEZ, LUCERO ELIZABETH SANTANA PÉREZ Y MARÍA APOLINARIA AGUIRRE FRANQUEZ.

2.- EN SEGUIMIENTO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSTATADA LA ASISTENCIA DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE JALA, NAYARIT SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, EL PRESIDENTE HIZO LA DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN.

3.- EL SEGUIMIENTO AL TERCER PUNTO, RELATIVO A LA INICIATIVA DE ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE JALA, ESTADO DE NAYARIT, LA CONTRATACIÓN DE UN CRÉDITO A CORTO PLAZO PARA PAGO DE CRÉDITO FISCAL, CUYO DESTINO SERÁ CUBRIR LAS NECESIDADES ORIGINADAS POR INSUFICIENCIAS DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL, LLEVANDO A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO COMPETITIVO PARA SU CONTRATACIÓN, EL PRESIDENTE ANTONIO CARRILLO RAMOS SOLICITÓ A LA TESORERA MUNICIPAL LA C. ROSA MARÍA DELGADO

DELGADO, QUE TOMARA LA PALABRA PARA QUE EXPUSIERA LO RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE SE PRETENDE SOLICITAR PARA EL PAGO DE ELECTRICIDAD DE LOS POZOS DE AGUA DEL MUNICIPIO DE JALA.

LA TESORERA ROSA MARÍA DELGADO DELGADO; TOMA LA PALABRA Y HACE UNA EXPOSICIÓN AMPLIA, SOBRE LAS VENTAJAS QUE IMPLICA TENER UNA LÍNEA DE CRÉDITO PARA SOLVENTAR EL CRÉDITO FISCAL, CON LA FINALIDAD DE DAR MARGEN DE MANIOBRA A LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO.

POSTERIOR A LA EXPOSICIÓN DE LA INICIATIVA DE ACUERDO, SE ABRIÓ LA LISTA DE ORADORES Y ORADORAS, QUEDANDO LAS PARTICIPACIONES DE LA SIGUIENTE MANERA:

LA SINDICA SOLICITA QUE SE LE HAGA SABER A CUÁNTOS MESES SERÍA LA CONTRATACIÓN DEL CRÉDITO, A LO QUE LA TESORERA LE RESPONDE QUE SERÍA HASTA DOCE MESES, POR LO QUE LA SINDICA SOLICITA QUE EL CRÉDITO SE PAGUE ANTES DE QUE SALGA EL AÑO, A LO QUE EL PRESIDENTE MENCIONA ESTAR DE ACUERDO EN QUE SE PAGUE LO ANTES POSIBLE.

LA REGIDORA DINORA SOLICITA LA INICIATIVA DE ACUERDO IMPRESA PARA ANALIZARLA CON MAYOR DETENIMIENTO EL SENTIDO DE SU VOTO.

LA REGIDORA APOLINARIA MENCIONA QUE ANTES DE APROBAR UN NUEVO CRÉDITO, LE GUSTARÍA SABER CÓMO VAMOS CON EL CRÉDITO ANTERIOR, A LO QUE SE LE INFORMA QUE SE LLEVA PAGANDO LA MITAD DEL TOTAL DEL CRÉDITO. LA REGIDORA APOLINARIA PREGUNTA TAMBIÉN QUE CUÁNDO SERÍAN LAS DEVOLUCIONES DEL ISR, A LO QUE EL PRESIDENTE LE RESPONDE QUE A MÁS TARDAR EN DICIEMBRE DE ESTE MISMO AÑO. FINALMENTE, PREGUNTA QUE CUÁNTO SERÍA LA TASA DE INTERÉS DEL CRÉDITO SOLICITADO, A LO QUE LA CONTADORA ROCÍO LE INFORMA QUE APROXIMADAMENTE SERÍA DEL 12.5%.

LA REGIDORA DINORA PREGUNTA QUE SI AL MOMENTO DE LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, SE ASUMIERON LAS DEUDAS EN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN, A LO QUE EL PRESIDENTE ACLARA QUE, SI SE TIENE CONOCIMIENTO DE DICHAS DEUDAS, POR LO QUE SE SABÍA TAMBIÉN QUE DEBÍAN ASUMIRSE RESPONSABLEMENTE.

LA REGIDORA DINORA EXPRESA QUE HAY QUE MANDAR LLAMAR A LOS REGIDORES DE LAS ADMINISTRACIONES QUE EN SU MOMENTO FUERON RESPONSABLES DE UNA DEUDA QUE NO NOS CORRESPONDE E INTERPONER LAS DEMANDAS CORRESPONDIENTES. POR OTRA PARTE, PREGUNTA CUAL ES EL MONTO QUE SE VA A REGRESAR DE ISR, A LO QUE LA CONTADORA LE REITERA QUE PRÓXIMAMENTE SERÁN DOS MILLONES Y MEDIO.

LA REGIDORA DINORA PREGUNTA QUE CUÁNDO SE TIENE LA RESOLUCIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DEL DINERO, A LO QUE EL PRESIDENTE LE RESPONDE QUE DE ACUERDO A LO QUE PLATICARON CON EL RECAUDADOR, SERÍA A MÁS TARDAR EN DICIEMBRE.

LA REGIDORA DINORA PREGUNTA QUE EN CASO DE QUE NO SE PUEDA PAGAR, ¿SE MODIFICARÁ LA LEY DE INGRESOS Y EGRESOS? A LO QUE LA TESORERA LE RESPONDE QUE NO, DEBIDO A QUE EL PRÉSTAMO NO EXCEDE LOS MONTOS QUE LA LEY PERMITE.

EL REGIDOR CARLOS SOLICITA EL DATO DE EN CUANTO QUEDARÍA LA DEUDA DE FONDO CUATRO, A LO QUE LA TESORERA LE RESPONDE QUE

FALTA POR PAGAR DOS MILLONES Y MEDIO DE LOS CUATRO MILLONES Y MEDIO.

EL PRESIDENTE SOLICITA A LA TESORERA QUE PREPAREN UN INFORME FINANCIERO PARA QUE SE EXPONGA EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO, A LO QUE LA SÍNDICA REITERA TAL SOLICITUD, POR LO QUE LA TESORERA SE COMPROMETE A QUE SÍ SE TENDRÁ UNA MESA DE TRABAJO PARA INFORMAR AL RESPECTO DE MANERA PUNTUAL.

EL PRESIDENTE CONSIDERA QUE TODOS TIENEN COINCIDENCIA EN TRANSPARENTAR EL EJERCICIO DEL RECURSO, POR LO QUE, PARA NO TENER MALAS INTERPRETACIONES, LO MEJOR SERÁ TENER LA INFORMACIÓN EN LA MESA.

REGIDOR EDWIN MENCIONA QUE EN LA LEY MUNICIPAL SE ESTABLECE QUE TESORERÍA DEBE BRINDAR UN INFORME FINANCIERO MENSUAL, A LO QUE EL PRESIDENTE LE SOLICITA A LA TESORERA QUE PREPARE DICHO INFORME PARA PRESENTARLO A CABILDO EN UNA MESA DE TRABAJO. POR OTRA PARTE, EL REGIDOR EDWIN MENCIONA QUE EL ARTÍCULO EN EL QUE SE FUNDAMENTA LA TESORERA PARA DAR RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN SOBRE LA NOMINA, ES ERRÓNEO, PUES TAL ARTÍCULO CORRESPONDE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y NO A SU ÁREA.

REGIDOR CARLOS, SOLICITA LÍNEA DE CAPTURA Y COMPROBANTE DE PAGO PARA ACLARAR DUDAS Y TENER CERTEZA DE PAGOS DEL CRÉDITO QUE ACTUALMENTE SE TIENE Y SOLICITA QUE SE AL CABILDO SE LE ENTREGUE COPIA DE DICHOS PAGOS, A LO QUE EL PRESIDENTE PROPONE QUE A CADA INTEGRANTE DEL CABILDO SE LE ENTREGUE DE MANERA VIRTUAL A TODOS LOS PAGOS QUE HASTA EL MOMENTO Y EN LO SUCESIVO SE REALICEN.

EL PRESIDENTE COMENTA QUE LA IMPOTENCIA Y LA MOLESTIA POR LA SITUACIÓN ECONÓMICA ES COMPARTIDA, SIN EMBARGO, CONSIDERA QUE, PARA EFECTOS DE CUMPLIMIENTO, COMO AYUNTAMIENTO ESTAMOS OBLIGADOS A PAGAR Y PONERSE AL CORRIENTE COMO GOBIERNO, DEJANDO CLARO QUE ESO NO NOS HA DETENIDO PARA DETENER Y RESOLVER LAS NECESIDADES QUE COMO ADMINISTRACIÓN. FINALMENTE, EL PRESIDENTE HACE EL COMPROMISO DE QUE LA TESORERÍA PRESENTE PERIÓDICAMENTE INFORMES FINANCIEROS PARA TRANQUILIDAD DE TODOS. EL PRESIDENTE SOLICITA A LA SECRETARIA QUE

LA REGIDORA DINORA PREGUNTA QUE, SI HABRÁ OTRA OPCIÓN PARA SOLUCIONAR, COMO EL HECHO DE

LA REGIDORA APOLINARIA MANIFIESTA LO SIGUIENTE: MI VOTO ES EN CONTRA DEBIDO A QUE NO SE NOS MANEJA UN MONTO EXACTO Y EL PANORAMA FINANCIERO GENERAL NUNCA SE NOS ENTREGÓ. NO TENGO CLARO LOS GASTOS Y MUCHO MENOS LOS INGRESOS COMO XXXIX AYUNTAMIENTO, POR ESO MI VOTO VA EN CONTRA.

LA REGIDORA DINORA MANIFIESTA LO SIGUIENTE: QUE MI VOTO VA EN CONTRA DEBIDO A LA MALA INFORMACIÓN DEL EQUIPO DE TESORERÍA Y QUE LA FALTA DE CAPACIDAD DE PAGO NO ES CLARA EN LA INICIATIVA DE ACUERDO PARA SOLICITUD DEL PRÉSTAMO, DEBIDO A LA FALTA DE INFORMACIÓN QUE REQUERIMOS.

LA SÍNDICA MENCIONA LO SIGUIENTE: MI VOTO ES FAVOR PORQUÉ TENGO UNA RESPONSABILIDAD COMO SÍNDICA Y ES PARTE DE MIS OBLIGACIONES RESOLVER, YA QUE ESTAMOS ATRAVESANDO POR UNA CRISIS FINANCIERA Y NO ME GUSTARÍA QUE SE LLEGARÁ AL EXTREMO DE

SACRIFICAR EL SALARIO DE LAS TRABAJADORES, YA QUE EL SALARIO ES SAGRADO.

UNA VEZ REALIZADAS LAS PARTICIPACIONES EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PONER A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA SU APROBACIÓN LA INICIATIVA DE MÉRITO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD (MAYORÍA) DE LOS PRESENTES, CON SIETE VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

ACUERDO

PRIMERO. -EL H. XXXIX AYUNTAMIENTO DE JALA, AUTORIZA AL MUNICIPIO DE JALA, NAYARIT, PARA QUE CONTRATE UN CRÉDITO A CORTO PLAZO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2, 000, 000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), MÁS ACCESORIOS Y GASTOS FINANCIEROS, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A 12 (DOCE) MESES, CUYO DESTINO SERÁ CUBRIR NECESIDADES ORIGINADAS POR INSUFICIENCIAS DE LIQUIDEZ DE CARÁCTER TEMPORAL Y SE LLEVE A CABO LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO COMPETITIVO EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS CON OBJETO DE FORMALIZAR SU CONTRATACIÓN BAJO LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO.

SEGUNDO. – EL H. XXXIX AYUNTAMIENTO DE JALA, UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO COMPETITIVO PARA ELEGIR A LA INSTITUCIÓN FINANCIERA QUE LE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO, AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE, DE FORMA CONJUNTA CON LOS FUNCIONARIOS FACULTADOS AL INTERIOR DEL MUNICIPIO CONFORME A LA LEGISLACIÓN APLICABLE, CELEBREN CON LA INSTITUCIÓN FINANCIERA QUE HAYA OFRECIDO LAS MEJORES CONDICIONES DE MERCADO, LA OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO AUTORIZADA EN EL ACUERDO PRIMERO ANTERIOR A TRAVÉS DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS CORRESPONDIENTES.

TERCERO. - EN VIRTUD DE LA CONTRATACIÓN DE LA OBLIGACIÓN CORTO PLAZO, EN CASO DE SER NECESARIO, SE PROCEDA A EFECTUAR LAS MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE JALA PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL Y CONSIDERAR DICHA OBLIGACIÓN EN LA LEY DE INGRESOS Y EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022, A FIN DE PREVER EL MONTO A SER DESTINADO AL SERVICIO DE LA DEUDA QUE DERIVE DE LA OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO QUE SE CONTRATE CON BASE EN LA PRESENTE AUTORIZACIÓN.

CUARTO. – LA OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO QUE CONTRATE EL MUNICIPIO DE JALA, CON BASE EN LA PRESENTE AUTORIZACIÓN, SE INSCRIBIRÁ, EN SU CASO, EN EL REGISTRO ESTATAL DE DEUDA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EN EL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO, EN TÉRMINOS DE LO QUE PREVIENEN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES.

QUINTO. – EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, SE INSTRUYE A LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES AL INTERIOR DEL MUNICIPIO PARA QUE LA OBLIGACIÓN A CORTO PLAZO QUE SE CONTRATE CON BASE EN LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE INCLUYE EN LOS INFORMES PERIÓDICOS A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y EN LA RESPECTIVA CUENTA PÚBLICA CON SUJECCIÓN A LOS ALCANCES CONTEMPLADOS EN LOS ORDENAMIENTOS LEGALES ANTES MENCIONADOS.

SEXTO. –LAS AUTORIZACIONES OTORGADAS EN ESTE ACTO AL MUNICIPIO DE JALA SE ENCONTRARÁN VIGENTES DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, PLAZO DURANTE EL CUAL SUS REPRESENTANTES LEGALMENTE FACULTADOS, DEBERÁN REALIZAR TODAS LAS GESTIONES, NEGOCIACIONES, SOLICITUDES, TRÁMITES Y CELEBRACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SEAN CONDUCTENTES Y NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS MISMAS.

4.- RESPECTO AL PRESENTE PUNTO, EL PRESIDENTE DA POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR LO QUE SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON SIETE MINUTOS DEL DÍA SIETE DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS SE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN.

C. ANTONIO CARRILLO RAMOS
PRESIDENTE

C. VANESSA ZÚÑIGA RAFAEL
SÍNDICO

C. DINORA ORTIZ ORTEGA
REGIDORA

C. EDWIN FRANCISCO VENTURA
LÓPEZ
REGIDOR

C. CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS
REGIDOR

C. GERARDO MONCADA FRANQUEZ
REGIDOR

C. GRISELDA ORTIZ GÓMEZ
REGIDORA

C. LUCERO ELIZABETH SANTANA
PÉREZ
REGIDORA

C. MARÍA APOLINARIA AGUIRRE
FRANQUEZ
REGIDORA

C. MAGDALIA ELIZABETH IBARRA PALOMARES
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

LAS ULTIMAS DOS FOJAS DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALA, NAYARIT.

**ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN DE CABILDO
DEL XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALA, NAYARIT**

EN LA LOCALIDAD DE JALA, NAYARIT, SIENDO DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, DEL DÍA VEINTIOCHO DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN CITA, EN EL RECINTO OFICIAL, SALA DE CABILDO, EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA CELEBRAR LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PREVIA CONVOCATORIA HECHA PARA DICHO EFECTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ANTONIO CARRILLO RAMOS, A LA SINDICO Y LOS REGIDORES EN LOS TÉRMINOS FIJADOS POR LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EN SUS ARTÍCULOS 1,2,4 FRACCIÓN IX, 38 FRACCIÓN VI PÁRRAFO II, 49,50 FRACCIÓN I, 51,54,55 FRACCIÓN III, 57, 58, 59,61 FRACCIÓN III, INCISO B,64 FRACCIONES I, II Y III, 65 FRACCIÓN V, 70 FRACCIÓN I, 71 FRACCIÓN I, 73 FRACCIÓN III, 110 PÁRRAFOS I, II Y V, Y DEMÁS RELATIVOS DEL REFERIDO ORDENAMIENTO LEGAL; SESIÓN QUE SE LLEVARÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. PRESENTACIÓN PARA SU REMISIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO FISCAL 2022.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO

1.- RESPECTO AL PRIMER PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ANTONIO CARRILLO RAMOS, SOLICITÓ A LA SECRETARIA REGISTRAR LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CONCLUIDO EL PASE DE LISTA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ DE LA ASISTENCIA DE LA SINDICO LIC. VANESSA ZÚÑIGA RAFAEL Y LOS CC. REGIDORES Y REGIDORAS, EDWIN FRANCISCO VENTURA LÓPEZ, CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS, GERARDO MONCADA FRANQUEZ, GRISELDA ORTIZ GÓMEZ, LUCERO ELIZABETH SANTANA PÉREZ Y MARÍA APOLINARIA AGUIRRE FRANQUEZ, POR LO QUE UNA VEZ CONSTATADO EL QUORUM LEGAL, EL PRESIDENTE HIZO LA DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN SIENDO LAS DIECIOCHO

HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL PRESENTE DÍA 28 DE JULIO DE 2022.

2.- CONTINUANDO CON LA SESIÓN, ATENDIENDO EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA PONER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO DE ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE ACTO SEGUIDO SOLICITÓ A LOS PRESENTES SE MANIFIESTEN EN VOTACIÓN ECONÓMICA RESPECTO DE LA PROPUESTA, MISMA QUE RESULTÓ APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

3. EN SEGUIMIENTO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO APOYE CON LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE UNA VEZ REVISADA RESULTÓ APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

4. EN SEGUIMIENTO AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE ANTONIO CARRILLO RAMOS SOLICITÓ A LA SECRETARIA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, QUIEN SOLICITÓ A LA TESORERA MUNICIPAL QUE TUVIERA A BIEN EXPONER EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, UNA VEZ HECHA LA EXPOSICIÓN, INTERVINIERON DIVERSOS EDILES, QUIENES SOLICITARON INFORMACIÓN Y EMITIERON OPINIONES EN TORNO AL AVANCE DE GESTIÓN EXPUESTO. FINALMENTE, EL PRESIDENTE ORDENÓ LA REMISIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2022 A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT, DEPENDIENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO.

5.- ACTO SEGUIDO, EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, EL PRESIDENTE PIDIÓ A LA SECRETARIA REALIZAR EL REGISTRO DE ORADORES, AL NO HABER ORADORES INSCRITOS, LA SECRETARIA INFORMÓ TAL CIRCUNSTANCIA QUIEN PROCEDIÓ AL CIERRE DE LA SESIÓN.

6.- RESPECTO AL PRESENTE PUNTO, EL PRESIDENTE DA POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

PROF. ANTONIO CARRILLO RAMOS
PRESIDENTE

VANESSA ZÚNIGA RAFAEL
SINDICO

C. EDWIN FRANCISCO VENTURA
LÓPEZ
REGIDOR

C. CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS
REGIDOR

C. GERARDO MONCADA FRANQUEZ
REGIDOR

C. GRISELDA ORTIZ GÓMEZ
REGIDORA

C. LUCERO ELIZABETH SANTANA
PÉREZ
REGIDORA

C. MARÍA APOLINARIA AGUIRRE
FRANQUEZ
REGIDORA

C. MAGDALIA ELIZABETH IBARRA PALOMARES
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALA NAYARIT.

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO

DEL XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALA, NAYARIT.

EN LA LOCALIDAD DE JALA, NAYARIT, SIENDO LAS VEINTE HORAS UN MINUTO, DEL DÍA VEINTIOCHO DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN CITA, EN EL RECINTO OFICIAL, SALA DE CABILDO, EDIFICIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA CELEBRAR LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PREVIA CONVOCATORIA HECHA PARA DICHO EFECTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ANTONIO CARRILLO RAMOS, A LA SINDICO, Y LOS REGIDORES EN LOS TÉRMINOS FIJADOS POR LA LEY MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT, EN SUS ARTÍCULOS 1,2,4 FRACCIÓN IX, 38 FRACCIÓN VI PÁRRAFO II, 49,50 FRACCIÓN I,51,54,55 FRACCIÓN III, 57, 58, 59,61 FRACCIÓN III, INCISO B, 64 FRACCIONES I, II Y III, 65 FRACCIÓN V, 70 FRACCIÓN I, 71 FRACCIÓN I, 73 FRACCIÓN III, 110 PÁRRAFOS I, II Y V, Y DEMÁS RELATIVOS DEL REFERIDO ORDENAMIENTO LEGAL; SESIÓN QUE SE LLEVARÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

5. PASE DE LISTA Y VERIFICADO EL QUÓRUM.
6. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
7. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.
9. ASUNTOS GENERALES.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO

1.-RESPECTO AL PRIMER PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL ANTONIO CARRILLO RAMOS, SOLICITÓ A LA SECRETARIA REGISTRAR LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, CONCLUIDO EL PASE DE LISTA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ DE LA ASISTENCIA DEL MAESTRO ANTONIO CARRILLO RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICA LIC. VANESSA ZÚÑIGA RAFAEL Y LOS C.C. REGIDORES Y REGIDORAS DINORA ORTIZ ORTEGA, EDWIN FRANCISCO VENTURA LÓPEZ, CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS, GERARDO MONCADA FRANQUEZ, GRISELDA ORTIZ GÓMEZ, LUCERO ELIZABETH SANTANA PÉREZ Y MARÍA APOLINARIA AGUIRRE FRANQUEZ, POR LO QUE UNA VEZ CONSTATADO EL QUÓRUM LEGAL, EL PRESIDENTE HIZO LA DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y VALIDOS LOS

ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL PRESENTE DÍA 28 DE JULIO DE 2022.

2.- CONTINUANDO CON LA SESIÓN, ATENDIENDO EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA PONER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO DE ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE ACTO SEGUIDO SOLICITÓ A LOS PRESENTES SE MANIFIESTEN EN VOTACIÓN ECONÓMICA RESPECTO DE LA PROPUESTA, MISMA QUE RESULTÓ APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

3.- EL SEGUIMIENTO AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO APOYE CON LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE UNA VEZ REVISADA RESULTÓ APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

4.- CONTINUANDO CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA QUE DE LECTURA AL PUNTO QUE SIGUE, ACTO SEGUIDO LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ QUE EL PUNTO CONSISTÍA EN LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, MISMO QUE POR PETICIÓN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA SE SOLICITÓ QUE SE DISCUTIERA EN ALGUNA OTRA SESIÓN POSTERIOR, POR LO QUE LOS PRESENTES ACORDARON HACERLO ASÍ.

5.- EN SEGUIMIENTO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE ANTONIO CARRILLO RAMOS SOLICITÓ A LA SECRETARIA DESAHOGAR EL PRESENTE PUNTO, A LO QUE LA SECRETARIA ABRIÓ LISTA DE ORADORES PARA DAR PASO A LOS ASUNTOS GENERALES. SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES EDILES:

REGIDOR GERARDO MONCADA: COMENTA SOBRE SU PREOCUPACIÓN RESPECTO A TEMAS PENDIENTES DE JOMULCO COMO LO ES EL TERRENO PARA EL PANTEÓN, ASÍ COMO SOBRE UNA SOLICITUD DE PINTURA POR PARTE DEL PROFESOR ULISES, PARA PINTAR LA PLACITA DEL TEMPZQUE Y FINALMENTE PLANTEA LA SOLICITUD QUE LE HAN HECHO ALGUNOS COMERCIANTES QUE SE LE HAN ACERCADO SOBRE LA NECESIDAD DE PINTAR LOS EDIFICIOS OFICIALES Y MEJORAR LA IMAGEN DE LOS MISMOS, A LO QUE EL PRESIDENTE LE COMENTA QUE ÉL CONSIDERA QUE A PARTIR DE SEPTIEMBRE SE PUDIERA ESTAR EN CONDICIONES DE RETOMAR EL PROYECTO, DEBIDO A LA ACTUAL SITUACIÓN FINANCIERA.

LA REGIDORA LUCERO INFORMA QUE, COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, HA ESTADO HACIENDO VISITAS DE

SUPERVISIÓN DE DICHA ÁREA Y QUE SE HA PERCATADO DE ALGUNAS NECESIDADES DE INSUMOS PARA LIMPIEZA Y REPARACIÓN DE CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, A LO QUE EL PRESIDENTE LE COMENTA QUE SE ESTÁ HACIENDO UN GRAN ESFUERZO PARA CUBRIR ESA Y MUCHAS OTRAS NECESIDADES Y QUE PRECISAMENTE, ESTÁ POR SALIR DEL TALLER UN CAMIÓN RECOLECTOR QUE VA A RESOLVER GRAN PARTE DEL PROBLEMA PLANTEADO.

LA REGIDORA GRISELDA INFORMA QUE SE REUNIÓ CON LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PLANTEA LA NECESIDAD DE FORTALECER CON PERSONAL A DICHA DIRECCIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN EL TEMA DE LOS SUELDOS Y EL EQUIPAMIENTO, POR LO QUE SOLICITA AL CABILDO REVISAR EL PRESUPUESTO Y HACER LOS AJUSTES CORRESPONDIENTES.

EL PRESIDENTE COMENTA QUE, UNA VEZ SANEADAS LAS FINANZAS, SE COMPROMETE A REVISAR LAS CONDICIONES PARA MEJORARLAS.

LA REGIDORA APOLINARIA SOLICITA AL CABILDO DAR PRIORIDAD DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, COMENTA TAMBIÉN QUE RESPECTO AL CAMINO DE COAPAN QUE SE LLENA DE AGUA QUE SALE DE LA EMPRESA DIVEMEX, NO HA HABIDO RESPUESTA, POR LO QUE SOLICITA EL APOYO CON BRIGADAS DEL AYUNTAMIENTO PARA LIMPIAR EL CAMINO. POR OTRA PARTE, COMENTA QUE EN EL LLANITO HACEN FALTA DEPÓSITOS PARA BASURA, O LO QUE EL PRESIDENTE LE COMENTA QUE YA LOS SOLICITÓ Y QUE, SOBRE EL TEMA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ACTUALMENTE SE ESTÁ TRABAJADO CON LA LEY ESTATAL DE ADQUISICIONES.

6.- RESPECTO AL PRESENTE PUNTO, EL PRESIDENTE DA POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

C. ANTONIO CARRILLO RAMOS
PRESIDENTE

**C. VANESSA ZÚÑIGA RAFAEL
SÍNDICO**

**C. DINORA ORTIZ ORTEGA
REGIDORA**

**C. EDWIN FRANCISCO VENTURA
LÓPEZ
REGIDOR**

**C. CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS
REGIDOR**

**C. GERARDO MONCADA FRANQUEZ
REGIDOR**

**C. GRISELDA ORTIZ GÓMEZ
REGIDORA**

**C. LUCERO ELIZABETH SANTANA
PÉREZ
REGIDORA**

**C. MARÍA APOLINARIA AGUIRRE
FRANQUEZ
REGIDORA**

**C. MAGDALIA ELIZABETH IBARRA PALOMARES
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

LAS ULTIMAS DOS FOJAS DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALA, NAYARIT.



ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES DE JALISCO, NAYARIT.

QUE SIENDO LAS 11 HORAS DEL DÍA 07 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA CASA DE LA CULTURA DE JALISCO, NAYARIT, UBICADO EN ANDADOR JOSÉ MARIA SALAZAR S/N, CON EL FIN DE CONSTITUIR EL CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES (COMCA) LOS CC MTRO. ANTONIO CARRILLO RAMOS PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALISCO, NAYARIT; CON EL CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL COMCA, ASÍ COMO LA LIC. SELENE YAIRA MALDONADO GUERRERO., SECRETARIA TECNICA Y DIRECTORA DEL CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES ;Y DR. PABLO PIMIENTA MARQUEZ , JEFE DE LA JURISDICCION SANITARIA, RESPECTIVAMENTE, COMO TESTIGOS DE HONOR, LA L.N. VANESSA ZUÑIGA RAFAEL, PRESIDENTA DE LA COMISION DE SALUD; JUAN FRANCISCO MENCIAS HERNANDEZ, DIRECTOR MUNICIPAL DE SALUD, PSIC. JESUS ANTONIO RAMOS GÓMEZ, RESPONSABLE DE UNEMECAPA, ; CON LOS CARGOS DE COORDINADOR EJECUTIVO DEL COMCA, COORDINADOR DEL GRUPO DE PREVENCIÓN, COORDINADOR DEL GRUPO DE TRATAMIENTO, COORDINADOR DEL GRUPO DE NORMATIVIDAD Y COORDINADOR DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN RESPECTIVAMENTE; Y COMO VOCALES, LOS CC., DIRECTOR DE SALUD; PISC., DIRECTOR DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL; C., ENCARGADA DE INMUJALA;, ENCARGADA DEL IMUJUVE; Y , COORDINADORA DE PROGRAMAS PREVENTIVOS; Y CON APEGO A LA LEY GENERAL DE SALUD, CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NAYARIT LEY ORGÁNICA DEL ESTADO DE NAYARIT, LEY QUE REGULA LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES EN EL ESTADO DE NAYARIT, ASÍ COMO LO ESTIPULADO, TANTO EN EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO, NORMA OFICIAL MEXICANA NOM028-SSA2-2009, PROCEDEN A CONSTITUIR Y FORMALIZAR LA TOMA DE PROTESTA DE LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES "COMCA", CON EL OBJETIVO TRASCENDENTAL DE PREVENIR, TRATAR Y CONTROLAR LAS ADICCIONES CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS TRES SECTORES DE LA SOCIEDAD Y DE LA COMUNIDAD MUNICIPAL, BAJO LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES, LINEAMIENTOS Y CARGOS ESPECÍFICOS QUE EN ADELANTE SE MENCIONAN:

CONSIDERACIONES

PRIMERO.- QUE PARA DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, EN MATERIA DE CONTROL Y DISMINUCIÓN DE LAS ADICCIONES, ES IMPRESCINDIBLE Y NECESARIA LA PARTICIPACIÓN ORGANIZADA DE TODAS LAS INSTANCIAS, DEPENDENCIAS Y COMUNIDAD EN GENERAL, PARA TENER RESULTADOS MÁS EFICIENTES EN LA DISMINUCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS.



SEGUNDO.- QUE PARA LOGRAR LO PLASMADO EN EL CONSIDERANDO ANTERIOR, ES INELUDIBLE LA CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES, POR SER ESTE UN PILAR ESENCIAL EN EL ÉXITO DE LA IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO Y SEGUIMIENTO PERMANENTE DE LOS PROGRAMAS CONTRA LAS ADICCIONES, LLEGANDO A LOS ESPACIOS MÁS REDUCIDOS DE LA COMUNIDAD MUNICIPAL, Y ASÍ EJECUTAR EL PRINCIPIO RECTOR DE PROTECCIÓN A LA SALUD; MEJORANDO LOS NIVELES INDIVIDUAL, FAMILIAR, SOCIAL Y ECONÓMICO DE LOS ENFERMOS DE ADICCIONES Y DE SUS FAMILIARES.

TERCERO.- QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JALA, TIENE LA PLENA CONVICCIÓN Y RESPONSABILIDAD DE ORGANIZAR, IMPLEMENTAR Y SEGUIR FORTALECIENDO EL CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES, "COMCA", A FIN DE PREVENIR DAÑOS A LA SALUD, COORDINANDO ACCIONES CON EL ACTUAL ENFOQUE Y POLÍTICAS SOCIALES, DE SALUD PÚBLICA, Y, POR LO TANTO, SE HACE NECESARIA E IMPRESCINDIBLE LA INTEGRACIÓN DEL "COMCA" EN ESTA MUNICIPALIDAD.

CUARTO.- QUE EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL "COMCA" Y EL CONSEJO ESTATAL CONTRA LAS ADICCIONES DEL ESTADO DE NAYARIT (CECA), TENDRÁN COMO FINALIDAD SUSTANCIAL LA COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN ORGANIZADA DE TODAS LAS INSTITUCIONES Y DEPENDENCIAS DEL SECTOR SALUD, PARA IMPULSAR LA PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EN LA FORMACION DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES PARA LA PREVENCION DE ADICCIONES, ATENCION DE LA SALUD MENTAL Y LA REINSERCIÓN SOCIAL.

INTEGRACIÓN DEL "COMCA"

QUINTO.- EN ATENCIÓN A LOS CONSIDERANDOS Y LINEAMIENTOS ILUSTRADOS EN ESTA ACTA CONSTITUTIVA, SE PROCEDE A CONSTITUIR Y TOMAR PROTESTA A LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL "COMCA"; A TRAVÉS DEL LIC. SELENE YAJAIRA MALDONADO GUERRERO, SECRETARIA TECNICA ESTATAL DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LAS ADICCIONES, SOLICITANDO SE PONGAN DE PIE Y EN ESE ORDEN, FIRMEN PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS QUE PROCEDAN CONFORME A DERECHO, DANDO POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA CONSTITUIDA DEL "COMCA".

C. ANTONIO CARRILLO RAMOS
PRESIDENTE DEL COMITÉ "COMCA"

C. JORDY FRANCISCO CARRILLO ALTAMIRANO
COORDINADOR EJECUTIVO DEL "COMCA"



C. ELOITA RODRIGUEZ VENTURA
COORDINADOR DEL GRUPO DE PREVENCIÓN

C. DIANA ELIZABETH MENCAS GONZÁLEZ
COORDINADOR DEL GRUPO DE TRATAMIENTO

C. ERIK ANTONIO GONZÁLEZ ALTAMIRANO
COORDINADOR DEL GRUPO DE NORMATIVIDAD

C. JUAN FRANCISCO MENCAS HERNANDEZ
COORDINADOR DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

VOCALES

C. OSMANY YAMILKA PALOMARES HERNÁNDEZ.
SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL.

C. KIMBERLY CARRILLO CARRILLO.
DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL JALISCO.

C. SANDRA CRISTAL ZUÑIGA RAFEL.
COORDINADORA DE INMUJALA.

Sandra Zuniga R.

C. ROSARIO NARALY RAMÓN GALINDO.
COORDINADORA DEL IMUJUVE

Naraly Galindo

C. MARÍA DE JESUS MIREYA GARRAFA AQUINO.
COORDINADORA DE PROGRAMAS PREVENTIVOS.



TESTIGOS DE HONOR

LIC. SELENE YAJAIRA MALDONADO GUERRERO
SECRETARIA TECNICA ESTATAL DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL DE
LAS ADICCIONES

DR. PABLO PIMIENTA MARQUEZ
JURISDICCIÓN SANITARIA

CUENTA PÚBLICA



De conformidad con lo dispuesto en los artículos 31 fracción B y 36 de la Ley de Rendición de cuentas del Estado de Nayarit.

SEGUNDO AVANCE DE GESTION 2022



**MUNICIPIO DE JALA
NAYARIT**

Estado de Actividades
Del 01/abr./2022 al 30/jun./2022
(Cifras en Pesos)

Usr: ARG
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión 25/jul/2022 10:28 a. m.

Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$1,041,924.46	\$1,520,564.68
IMPUESTOS	\$554,425.54	\$791,881.95
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$461,397.58	\$711,265.81
PRODUCTOS	\$0.00	\$4,890.58
APROVECHAMIENTOS	\$26,101.34	\$12,526.34
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$29,592,881.31	\$31,844,226.09
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$29,592,881.31	\$31,844,226.09
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$11,399.81	\$3,334.90
INGRESOS FINANCIEROS	\$11,398.78	\$3,032.90
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$1.03	\$302.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$30,646,205.58	\$33,368,125.67
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$19,797,247.03	\$15,984,744.24
SERVICIOS PERSONALES	\$13,842,351.65	\$11,011,625.85
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,987,500.63	\$2,401,978.55
SERVICIOS GENERALES	\$3,967,394.75	\$2,571,139.84
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,709,962.71	\$1,864,111.83
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$1,118,330.00	\$1,216,461.98
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$591,632.71	\$647,649.85
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$74,957.68	\$29,527.55
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$74,957.68	\$29,527.55
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00



**MUNICIPIO DE JALA
 NAYARIT**
Estado de Actividades
 Del 01/abr./2022 al 30/jun./2022
 (Cifras en Pesos)

Usu: ARG
 Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión | 25/jul./2022
 10:28 a. m.

Concepto	2022	2021
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA		
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$21,582,167.42	\$17,878,383.62
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$9,064,038.16	\$15,489,742.05

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

MTRO. ANTONIO CARRILLO RAMOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL

L.N. VANESSA ZUNIGA
 SINDICO MUNICIPAL

L.T.S. ROSA MARIA DELGADO DELGADO
 TESORERO MUNICIPAL



MUNICIPIO DE JALA (a) Balance Presupuestario - LDF Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2022 (b) (PESOS)			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	129,458,858	61,357,644	61,357,644
A1. Ingresos de Libre Disposición	76,709,850	36,220,464	36,220,464
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	57,249,008	27,706,951	27,706,951
A3. Financiamiento Neto	-4,500,000	-2,569,771	-2,569,771
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	129,320,472	41,421,100	41,421,100
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	72,494,397	37,184,244	37,184,244
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	56,826,075	4,236,856	4,236,856
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	138,386	19,936,544	19,936,544
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	4,638,386	22,506,315	22,506,315
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	4,638,386	22,506,315	22,506,315

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	138,386	173,957	173,957
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	138,386	173,957	173,957
IV. Balance Primario (IV = III - E)	4,500,000	22,332,359	22,332,359

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	96,909	96,909
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	96,909	96,909
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	4,500,000	2,666,680	2,666,680
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	4,500,000	2,666,680	2,666,680
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-4,500,000	-2,569,771	-2,569,771

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	76,709,850	36,220,464	36,220,464
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	96,909	96,909
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	96,909	96,909
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	72,494,397	37,184,244	37,184,244
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	4,215,453	-866,871	-866,871
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	4,215,453	-963,780	-963,780

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	57,249,008	27,706,951	27,706,951
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	-4,500,000	-2,666,680	-2,666,680
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	4,500,000	2,666,680	2,666,680
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	56,826,075	4,236,856	4,236,856
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	-4,077,067	20,803,415	20,803,415
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	422,933	23,470,095	23,470,095

MUNICIPIO DE JALA (a)					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de diciembre de 2021 y al 30 de Junio de 2022 (b)					
(PESOS)					
Concepto (c)	2022 (d)	31 de diciembre de 2021 (e)	Concepto (c)	2022 (d)	31 de diciembre de 2021 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	23,543,417	12,023,330	a. Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	3,304,092	16,447,818
a1) Efectivo	37,845	37,845	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	503,027	478,146
a2) Bancos/Tesorería	23,505,572	11,985,484	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3,463,138	3,893,606
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0	0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	-5,559,571	6,945,613
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	3,916	3,916
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	4,290,443	4,529,428
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	6,312,255	6,209,979	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	587,108	587,108
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	7,475	7,475	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	80,677	80,677
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,172,290	1,044,334	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	80,677	80,677
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	3,553,653	3,553,653	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2)	0	-1,318,996
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	1,578,838	1,604,517	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	-1,318,996
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	190,533	5,753,224	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	128,989	128,989	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	2,250,000	4,500,000
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0	0
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	61,544	5,624,235	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0	1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
e. Almacenes	0	0	6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0	0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	h1) Ingresos por Clasificar	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	30,046,205	23,986,533	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	5,634,738	19,709,499
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	276,329,993	276,769,316	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	2,055,433
d. Bienes Muebles	13,963,445	13,864,571	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	109,037	109,037	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Diferidos	947,651	947,651	IIIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIIB = a + b + c + d + e + f)	0	2,055,433
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	II. Total del Pasivo (II = IIA + IIIB)	5,634,738	21,764,932
i. Otros Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	291,350,126	291,690,575	IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	0	0
I. Total del Activo (I = IA + IB)	321,396,331	315,677,107	a. Aportaciones	0	0
			b. Donaciones de Capital	0	0
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	315,761,593	293,912,175
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	22,507,166	38,861,965
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	294,954,427	256,750,210
			c. Revalúos	0	0
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-1,700,000	-1,700,000
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)	0	0
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	315,761,593	293,912,175
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	321,396,331	315,677,107



IV.- El número, nombre y ubicación de las obras y acciones realizadas, indicando la Inversión aprobada, los recursos ejercidos, y los saldos generados; así como el avance físico y financiero de cada uno de ellas.

No aplica para el trimestre reportado.



V.- En caso de aumento o creación de gasto al presupuesto de egresos, revelara la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado.

No aplica para el trimestre reportado.



VI.-La Información detallada de cada financiamiento u obligación contraída, incluyendo como mínimo el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

Informe mensual del ejercicio fiscal 2022, relativo al financiamiento contratado por el municipio de Jala y los movimientos que en estos se efectúan a fin de mantener actualizado los saldos de la deuda pública a corto y largo plazo de los siguientes meses.

ENERO DE 2022							
NUMERO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL / PERIODO	AMORTIZACION DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES	PAGO TOTAL	DISPOSICION	SALDO DEL PERIODO
CREDITO A CORTO PLAZO	BANORTE	4,500,000.00	375,000.00	41,287.96	416,287.96	0.00	4,125,000.00
TOTAL			375,000.00	41,287.96	416,287.96	0.00	4,125,000.00

FEBRERO DE 2022							
NUMERO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL / PERIODO	AMORTIZACION DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES	PAGO TOTAL	DISPOSICION	SALDO DEL PERIODO
CREDITO A CORTO PLAZO	BANORTE	4,125,000.00	375,000.00	27,957.42	402,957.42	0.00	3,750,000.00
TOTAL			375,000.00	27,957.42	402,957.42	0.00	3,750,000.00

MARZO DE 2022							
NUMERO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL / PERIODO	AMORTIZACION DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES	PAGO TOTAL	DISPOSICION	SALDO DEL PERIODO
CREDITO A CORTO PLAZO	BANORTE	3,750,000.00	375,000.00	29,753.54	404,753.54	0.00	3,375,000.00
TOTAL			375,000.00	29,753.54	404,753.54	0.00	3,375,000.00

ABRIL DE 2022							
NUMERO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL / PERIODO	AMORTIZACION DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES	PAGO TOTAL	DISPOSICION	SALDO DEL PERIODO
CREDITO A CORTO PLAZO	BANORTE	3,375,000.00	375,000.00	29,119.50	404,119.50	0.00	3,000,000.00
TOTAL			375,000.00	29,119.50	404,119.50	0.00	3,000,000.00

MAYO DE 2022							
NUMERO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL / PERIODO	AMORTIZACION DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES	PAGO TOTAL	DISPOSICION	SALDO DEL PERIODO
CREDITO A CORTO PLAZO	BANORTE	3,000,000.00	375,000.00	23,520.21	398,520.21	0.00	2,625,000.00
TOTAL			375,000.00	23,520.21	398,520.21	0.00	2,625,000.00

JUNIO DE 2022							
NUMERO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL / PERIODO	AMORTIZACION DEL PERIODO	PAGO DE INTERESES	PAGO TOTAL	DISPOSICION	SALDO DEL PERIODO
CREDITO A CORTO PLAZO	BANORTE	2,625,000.00	375,000.00	22,317.97	397,317.97	0.00	2,250,000.00
TOTAL			375,000.00	22,317.97	397,317.97	0.00	2,250,000.00

Sin otro particular quedo de usted al pendiente de cualquier duda Y aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

L.T.S. ROSA MARIA DELGADO DELGADO
TESORERA MUNICIPAL





VII.- La información detallada de las obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del Capítulo II, Título Tercero, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace referencia el Artículo 26, Fracción IV, de la Ley en cita, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

No aplica para el trimestre reportado.



VIII.- Incluir la información relativa al cumplimiento de los convenios en materia de Deuda Estatal Garantizada.

No aplica para el trimestre reportado.

ndetec
Ustr. ARG
Rep: rptPoliza

**MUNICIPIO DE JALA
NAYARIT**
Póliza: E00694 Del 06/04/2022

Fecha y hora de Impresión: 20/jul/2022 12:11 p. m.
Página: 1

Concepto: PAGO RETENCION 15% UAN MARZO 2022

Beneficiario: PATRONATO DE LA UAN

Folio / Cheque :

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	2117-000031	15% RETENCION A LA UAN	\$53,063.35		PAGO RETENCION 15% UAN MARZO 2022
0002	1112-05-0027	NO. CTA. 4570 12% UAN 2021		\$53,063.35	PAGO RETENCION 15% UAN MARZO 2022
0003	8270-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$5.00		COMISION ORDEN DE PAGO
0004	1112-05-0027	NO. CTA. 4570 12% UAN 2021		\$5.00	COMISION ORDEN DE PAGO
0005	8270-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$0.80		IVA COMISION ORDEN DE PAGO
0006	1112-05-0027	NO. CTA. 4570 12% UAN 2021		\$0.80	IVA COMISION ORDEN DE PAGO
0007	8240-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$5.00		Movimiento Directo Automático
0008	8240-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$0.80		Movimiento Directo Automático
0009	8220-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.		\$5.00	Movimiento Directo Automático
0010	8220-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.		\$0.80	Movimiento Directo Automático
0011	8250-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$5.00		Movimiento Directo Automático
0012	8250-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$0.80		Movimiento Directo Automático
0013	8240-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.		\$5.00	Movimiento Directo Automático
0014	8240-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.		\$0.80	Movimiento Directo Automático
0015	5134-34101	COMISIONES BANCARIAS	\$5.80		Movimiento Directo Automático
0016	2112-1-34101	COMISIONES BANCARIAS		\$5.80	Movimiento Directo Automático
0017	8260-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$5.00		Movimiento Directo Automático
0018	8260-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$0.80		Movimiento Directo Automático
0019	8250-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.		\$5.00	Movimiento Directo Automático
0020	8250-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.		\$0.80	Movimiento Directo Automático
0021	8260-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.		\$5.00	Movimiento Directo Automático
0022	8260-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.		\$0.80	Movimiento Directo Automático
0023	2112-1-34101	COMISIONES BANCARIAS	\$5.80		Movimiento Directo Automático
Sumas iguales =>			<u>\$3,098.15</u>	<u>\$3,098.15</u>	

Elaboró: ARG

PATRONATOUAN

PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A
 RFC: PAD960101CE7
 Tipo de Comprobante: 1 - Ingreso
 Lugar de Expedición: 63136
 Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
 Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
 Moneda: MXN - Peso Mexicano
 Folio: PAT - 1225
 Fecha: 8/4/2022 14:57:06

Datos del cliente
 Cliente: MUNICIPIO DE JALA, NAYARIT
 R.F.C.: MJN850101V49
 Domicilio: PALACIO MUNICIPAL No. S/N, CENTRO, C.P. 63890, NAYARIT, MEXICO
 Uso CFDI: P01 - Por definir

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Imparte
1.00	SERVICIO	E48 - Unidad de servicio	93151500 - Administración pública	ENTERO DE LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO DEL 15% CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2022	53,063.35	0.00	002 - IVA - 0.00	53,063.35

Importe con letra: CINCUENTA Y TRES MIL SESENTA Y TRES PESOS 35/100 M.N.

Subtotal	53,063.35
Impuestos Traslados	0.00
Total	53,063.35

CFDI Relacionado:
 Tipo Relación:
 CFDI Relacionado:



Serie del Certificado del emisor: 00001000000511881787
 Folio fiscal: 3518518A-A238-4915-8A5E-395BF3C16718
 No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236
 Fecha y hora de certificación: Abril 8 2022 - 15:57:10
 Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI
 dxp0l3lloQ9FXPebEiY3kKfQzCj4yqJAPqbtQ/jjyRSdfGcNFBFE80rzb3xLk/L2qUOD8wzDYHWglm5qeoBH55sBkKIN+ChQM64URHZ9pRr8k56e9JYV1v9A9lh6vUeSupmB7z30l6DHcR8kaApINQcXGtWGEht61Ua6j2oiUeW0bs+FsPbnvfw6qrBd5u8BucTh/DhxCO0xs7YcDy8lgyY/BSO18qzC8lOVHn6gSgppXzZvWGSIIK7MYX4AUCD9VGA4FU40IW/obKstw6w3um8utl0UeBp58rebDzdHmMacY6xretfimWhGisckFk9T7wQDY0sIexT8A==

Sello del SAT:
 V2qA67D6nOwPh0yY7rcNtISIzpzArk8MB/19zdb35o/rwljqbEH27IS719hThh2KPIA8WPgBTHIGJ/GzKpLQaSw7X6nFbdnJzR8g9HlHAbRq3FkMuIUfuPyahelkOYAhQwAw/7H2JKbPk8vPjpsYQzcnzoGz2CxMbDEOM4mEBneUFu9lIrwSnjaRYa/8zk/PAvQwhOerVMAtkEjfn9Gr+/Bdc5Zj4bT0eVemsZ3dMnWhbZrht0/mSgqK8LH04kkuWceNcb2lY/o2XIM3Q2MDgK5dY7UGjBxlgfW89pDRzz/EM2Qy8LGDp9XJKHgMocWq9abN9UAamAByu2A==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
 ||1.1|3518518A-A238-4915-8A5E-395BF3C16718|2022-04-08T15:57:10|MA50810247C0|dxp0l3lloQ9FXPebEiY3kKfQzCj4yqJAPqbtQ/jjyRSdfGcNFBFE80rzb3xLk/L2qUOD8wzDYHWglm5qeoBH55sBkKIN+ChQM64URHZ9pRr8k56e9JYV1v9A9lh6vUeSupmB7z30l6DHcR8kaApINQcXGtWGEht61Ua6j2oiUeW0bs+FsPbnvfw6qrBd5u8BucTh/DhxCO0xs7YcDy8lgyY/BSO18qzC8lOVHn6gSgppXzZvWGSIIK7MYX4AUCD9VGA4FU40IW/obKstw6w3um8utl0UeBp58rebDzdHmMacY6xretfimWhGisckFk9T7wQDY0sIexT8A==|00001000000505142236||

```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8" ?>
- <cfdi:Comprobante xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance"
  xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3 http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" Version="3.3" Serie="PAT"
  Folio="1225" Fecha="2022-04-08T14:57:06"
  Sello="dpx0I3IQ9FXPebEIY3kkfQzCj4yqJAPqbtQ/jiyRSdfgzcnFBFE8o0rzvb3xLK/L2qUOD8wzDYHWgIm5qeoBH55sBkKIN+ChQM64URHZ9pRr8kS
  FormaPago="03" NoCertificado="00001000000511881787"
  Certificado="MIIGxGCCBKygAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTE4ODE3ODcwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHqYDVQQDDdBVVRPUkEQU
  SubTotal="53063.35" Moneda="MXN" Total="53063.35" TipoDeComprobante="I" MetodoPago="PUE" LugarExpedicion="63185">
<cfdi:Emisor RegimenFiscal="603" Rfc="PAD960101CE7" Nombre="PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO
  A" />
<cfdi:Receptor Rfc="MJN850101V49" Nombre="MUNICIPIO DE JALA, NAYARIIT" UsoCFDI="P01" />
- <cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Concepto ClaveProdServ="93151500" ClaveUnidad="E48" Cantidad="1.00" Unidad="SERVICIO" NoIdentificacion="05"
  Descripción="ENTERO DE LAS RETENCIONES DEL IMPUESTO DEL 15%" ValorUnitario="53063.35" Importe="53063.35">
- <cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Traslados>
  <cfdi:Traslado Base="53063.35" Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.000000" Importe="0.00" />
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
</cfdi:Concepto>
</cfdi:Conceptos>
- <cfdi:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="0.00">
- <cfdi:Traslados>
  <cfdi:Traslado Impuesto="002" TipoFactor="Tasa" TasaOCuota="0.000000" Importe="0.00" />
</cfdi:Traslados>
</cfdi:Impuestos>
- <cfdi:Complemento>
<cfdi:TimbreFiscalDigital xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
  http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalv11.xsd"
  xmlns:tfid="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" Version="1.1"
  UUID="3518518A-A238-4915-8A5E-395BF3C16718" FechaTimbrado="2022-04-08T15:57:10" RfcProvCertif="MAS0810247C0"
  SelloCFD="dpx0I3IQ9FXPebEIY3kkfQzCj4yqJAPqbtQ/jiyRSdfgzcnFBFE8o0rzvb3xLK/L2qUOD8wzDYHWgIm5qeoBH55sBkKIN+ChQM64URHZ9
  NoCertificadoSAT="00001000000505142236"
  SelloSAT="V2qA67Dt6nOwPh0yY7rcNtISIZpzArkBMB/19zdb35o/rwIjqbEH27IS719hThh2KPIA8WPg8THiG3/GzKpLQa5w7X6nFbdnJZxRBgr9hEII
  </cfdi:Complemento>
</cfdi:Comprobante>

```

MIN/TE5/00112/2022
ASUNTO: 15% UAN Marzo 2022.
 Jala Yucatán; 08 de Abril del 2022.

ARQ. CARLOS FRANCISCO GARCIA JIMENEZ
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
P R E S E N T E.

La presente es para enviarle un saludo y hacer de su conocimiento que se realizó la transferencia correspondiente al mes de Marzo de la captación del 15% a la Universidad Autónoma de Nayarit, por las cantidades de \$ 53,068.35 (Cincuenta y Tres Mil Sesenta y Tres pesos 35/100 M.N.) Envío documentación de transferencia, auxiliar y reporte del sistema de cobro.

Sin más por el momento agradezco de antemano las atenciones, y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
TESORERO MUNICIPAL

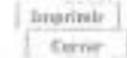
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JALA, YUCATÁN
L.T.S. ROSA MARIA DELGADO DELGADO



C.c.p. Maestro Antonio García-Ramos, Presidente Municipal
 c.c.p. expediente

64482, 16:00

Impresión WEB



Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
S.P.C. BMS-933283-927

06/04/2022 16:05

Cuenta/ CLABE Ordenante	1137644570
Nombre del Ordenante	MUNICIPIO DE JALA NAYARIT
RFC o CURP del Ordenante	MJNB50101V49
Moneda	MXP
ID Tercero	PATRONATO UAM
Nombre del Beneficiario	PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL
Cuenta/CLABE/Celular	014560855015608158
RFC Beneficiario	PAD960103CE7
Banco Destino	SANTANDER
Monto a Transferir	\$53,063.35
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	06/04/2022
Número de Referencia	060422
Propósito de la Transferencia	IMPUES ESPECIAL UAM 12 ABRIL 22
Clave de Rastreo	8846APR1202204061670413229
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$5.00
IVA Comisión	\$0.80
Capturó	ROCIO ELIZABETH AYON MARTINEZ
Fecha Captura	06/04/2022 16:05:11 p. m.
Ejecutó	ROCIO ELIZABETH AYON MARTINEZ
Fecha de Ejecución	06/04/2022 16:05:48 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Nota: Si su operación es en línea, el comprobante electrónico de pago (CEP) estará disponible en 5 minutos a partir de su aplicación, en caso de ser operación programada o recurrente, favor de revisar en la fecha de aplicación de la operación el resultado de la misma e imprimir su comprobante definitivo.
La ruta para descargar el comprobante es: Consultas > Comprobante Electrónico de Pagos SPEI / SPID.

Operación realizada a través de los equipos de cómputo que procesan las peticiones de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.
Para el caso de aclaración respecto a la operación efectuada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención e Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:
México D.F. (55) 5140 3600 - Monterrey (81) 8150 9000 ? Cuernavaca (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 326 6780

INGRESOS DEL MES DE MARZO 2022

FECHA	INGRESOS PROPIOS 1175289047	CUENTA UAN 15% 1137644570	TOTAL
01 de marzo	\$ 14,282.57	\$ 2,250.64	\$ 16,533.21
01 de marzo	\$ 979.97		\$ 979.97
02 de marzo	\$ 4,615.90	\$ 793.20	\$ 5,409.10
03 de marzo	\$ 15,021.15	\$ 2,426.61	\$ 17,447.76
03 de marzo	\$ 60,007.05		\$ 60,007.05
04 de marzo	\$ 8,345.22	\$ 1,533.81	\$ 9,879.03
04 de marzo	\$ 503,842.00		\$ 503,842.00
04 de marzo	\$ 23,250.10		\$ 23,250.10
07 de marzo	\$ 12,525.02	\$ 2,457.47	\$ 14,982.49
07 de marzo	\$ 3,000.21		\$ 3,000.21
07 de marzo	\$ 7,002.40		\$ 7,002.40
07 de marzo	\$ 7,002.40		\$ 7,002.40
08 de marzo	\$ 5,611.74	\$ 1,018.13	\$ 6,629.87
09 de marzo	\$ 5,166.88	\$ 996.20	\$ 6,163.08
09 de marzo	\$ 5,258.90	\$ 788.84	\$ 6,047.74
09 de marzo	\$ 959.55		\$ 959.55
10 de marzo	\$ 11,613.55	\$ 2,136.96	\$ 13,750.51
10 de marzo	\$ 615.98		\$ 615.98
11 de marzo	\$ 5,705.64	\$ 1,278.29	\$ 7,984.93
11 de marzo	\$ 126.50		\$ 126.50
11 de marzo	\$ 271.40		\$ 271.40
14 de marzo	\$ 8,364.45	\$ 1,404.13	\$ 9,828.58
14 de marzo	\$ 63,602.52		\$ 63,602.52
14 de marzo	\$ 130,097.81		\$ 130,097.81
14 de marzo	\$ 30,318.16		\$ 30,318.16
14 de marzo	\$ 1,917,114.80		\$ 1,917,114.80
15 de marzo	\$ 20,607.14	\$ 3,819.29	\$ 24,426.43
15 de marzo	\$ 2,351.52		\$ 2,351.52
16 de marzo	\$ 20,062.62	\$ 3,442.77	\$ 23,505.39
17 de marzo	\$ 12,976.36	\$ 2,287.40	\$ 15,263.76
18 de marzo	\$ 18,400.94	\$ 2,917.83	\$ 21,318.77
18 de marzo	\$ 50,952.04	\$ 7,642.81	\$ 58,594.85
22 de marzo	\$ 10,278.86	\$ 1,717.20	\$ 11,996.06
23 de marzo	\$ 9,330.42	\$ 1,674.20	\$ 11,004.62
24 de marzo	\$ 9,303.79	\$ 1,692.22	\$ 10,996.01
25 de marzo	\$ 6,249.97	\$ 1,130.14	\$ 7,380.11
25 de marzo	\$ 7,000.00		\$ 7,000.00
25 de marzo	\$ 4,000.00		\$ 4,000.00
25 de marzo	\$ 3,000.00		\$ 3,000.00
28 de marzo	\$ 18,592.35	\$ 3,479.01	\$ 22,071.36
28 de marzo	\$ 5,273.04	\$ 790.96	\$ 6,064.00
28 de marzo	\$ 25,974.58		\$ 25,974.58
28 de marzo	\$ 3,234.27		\$ 3,234.27

29 de marzo	\$ 6,922.71	\$ 1,179.35	\$ 8,102.06
30 de marzo	\$ 30,709.37	\$ 1,821.12	\$ 12,530.49
30 de marzo	\$ 1,248.02	\$ 187.21	\$ 1,435.23
31 de marzo	\$ 8,890.95	\$ 2,137.56	\$ 11,028.51
31 de marzo	\$ 615.98		\$ 615.98
31 de marzo	\$ 3,294.93		\$ 3,294.93
31 de marzo	\$ 636,072.22		\$ 636,072.22
31 de marzo	\$ 627,430.86		\$ 627,430.86
31 de marzo	\$ 103,083.77		\$ 103,083.77
31 de marzo	\$ 55,846.04		\$ 55,846.04
31 de marzo	\$ 6,444.10		\$ 6,444.10
31 de marzo	\$ 1,203,720.48		\$ 1,203,720.48
31 de marzo	\$ 3,493,182.72		\$ 3,493,182.72
31 de marzo	\$ 26,887.31		\$ 26,887.31

\$ 9,266,405.14	\$ 53,863.35	\$ 9,319,468.49
-----------------	--------------	-----------------

01/04/2022 H XXXIX AYUNTAMIENTO DE JALA NAYARIT Página: 1
RESUMEN DE MOVIMIENTOS POR CONCEPTO Del 01/03/2022 Al 31/03/2022

Concepto	Descripción	Importe	Imp. LAM
1102	PREDIAL URBANO	118,308.18	17,758.00
1103	PREDIAL URBANO REZAGOS	90,883.98	13,628.53
1104	PREDIAL RUSTICO	4,814.73	722.31
1105	PREDIAL RUSTICO REZAGO	5,708.01	854.81
2103	VACUNO	4,286.95	643.05
2105	LICENCIAS DE FUNC.COMERCIOS	3,280.19	489.05
2108	LICENCIAS DE CONSTRUCCION	847.00	127.03
2108	SUBDIVISION DE PREDIO	585.00	84.75
2111	PADRON DE PROVEEDORES(CONTRATI	6,200.00	944.40
2117	ANOTACION MARGINAL	257.00	39.55
2118	SOLICITUD DE MATRIMONIO	1,483.00	222.45
2121	DIVORCIO MUTUO ACUERDO HRS. OR	3,394.00	500.10
2122	ANOTACION MAR. DE DIV. EN ACTA	103.00	15.45
2128	REGISTRO DE DEFUNCION	2,210.00	331.50
2129	COPIAS DE ACTAS DE NACIMIENTO	28,064.22	4,214.13
2130	COPIAS DE ACTAS DE MATRIMONIO	110.00	16.50
2131	COPIAS DE ACTAS DE DEFUNCION	386.00	57.75
2132	RECTIFICACION DE ACTAS	3,139.00	478.85
2134	CONSTANCIA DE RESIDENCIA(C	108.00	16.20
2138	CERTIFICACION DE ACTA	1,214.00	182.10
2139	LICENCIA DE FUNC.ALCOHOLES	6,226.69	933.80
2140	NOCHE DISCO	1,271.00	190.65
2142	PERMISO DE INHUMACION	249.00	37.35
2146	ANUENCIAS	300.00	45.00
2146	SERVICIO DE AGUA	521.74	78.26
4103	DESECHO DE RESIDUOS SOLIDOS	6,707.82	1,006.18
5111	GASOLINA Y DIESEL	63,669.52	0.00
6103	FONDO DEL IMPUESTO RENTA	503,442.00	0.00
7101	F.O.R.T.A.M.U.N.	1,226,970.98	0.00
7102	F.A.L.S.	3,493,182.72	0.00
7104	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,005,430.89	0.00
7105	FONDO DE COMPENSACIONES	145,537.01	0.00
7108	IEPS	103,683.77	0.00
7108	IMPTO/AUTOMOVILES NUEVOS	30,368.38	0.00
7108	FOFIR	55,846.04	0.00
7112	INGRESOS COORDINADOS	28,887.31	0.00
7117	NUMERO OFICIAL	242.00	36.30
7124	FONDO GENERAL DE PARTICIPACION	3,179,705.60	0.00
7127	RETENCIONES 2.5 AL MILLAR	85,981.83	0.00
7130	DICTAMEN DE PROTECCION CIVIL	1,750.93	262.67
7131	DICTAMEN DE SALUD	810.59	121.59
8103	REINTEGROS Y ALCANCES	28,716.80	0.00
8112	CONST DIVERSAS	7,243.00	1,088.45
8118	PISOS EVENTUALES	8,006.50	0.00

01/04/2022 H XXXIX AYUNTAMIENTO DE JALA NAYARIT Página: 2
RESUMEN DE MOVIMIENTOS POR CONCEPTO Det: 01/03/2022 At: 31/03/2022

Concepto	Descripción	Importe	Imp. UAN
8117	SERVICIO ESPECIAL	50,952.04	7,842.81
8001	DESCUENTOS	-28,385.12	0.00
8002	DESCUENTO PARTICIPACIONES	-1,033,516.38	0.00
8003	DESCUENTO ESPECIAL REZAGO PRED	-9,200.74	0.00
Total general:		8,268,465.14	83,683.36



**MUNICIPIO DE JALA
NAYARIT**
Póliza: E00083 Del 12/05/2022

Fecha y
lugar de impresión: 20/04/2022
Página: 1

Concepto: PAGO RETENCION 15% UAN ABRIL 2022

Beneficiario: PATRONATO DE LA UAN

Folio / Cheque :

No.	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargos	Abitos	Concepto del movimiento
0001	1110-00000	15% RETENCION A LA UAN	\$19,147.51		PAGO RETENCION 15% UAN ABRIL 2022
0001	1113-05-0001	NO. CTA. 4070 15% UAN 2021		\$19,147.51	PAGO RETENCION 15% UAN ABRIL 2022
0001	0270-1501-PY23-01-04001-1	COMISIONES BANCARIAS O.	\$1.00		COMISION PAGO RETENCION 15% UAN ABRIL 2022
0004	1113-05-0002	NO. CTA. 4070 15% UAN 2021		\$1.00	COMISION PAGO RETENCION 15% UAN ABRIL 2022
0001	0270-1501-PY23-01-04101-1	COMISIONES BANCARIAS O.	\$0.80		DE COMISION PAGO RETENCION 15% UAN ABRIL 2022
0006	1113-05-0002	NO. CTA. 4070 15% UAN 2021		\$0.80	DE COMISION PAGO RETENCION 15% UAN ABRIL 2022
0007	0240-1301-PY23-01-04101-1	COMISIONES BANCARIAS O.	\$5.00		Movimiento Clave Automática
0008	0240-1301-PY23-01-04101-1	COMISIONES BANCARIAS O.	\$0.80		Movimiento Clave Automática
0009	0220-1301-PY23-01-04101-1	COMISIONES BANCARIAS O.		\$5.00	Movimiento Clave Automática
0010	0220-1301-PY23-01-04101-1	COMISIONES BANCARIAS O.		\$0.80	Movimiento Clave Automática
0011	0220-1301-PY23-01-04101-1	COMISIONES BANCARIAS O.	\$1.00		Movimiento Clave Automática
0012	0220-1301-PY23-01-04101-1	COMISIONES BANCARIAS O.	\$0.80		Movimiento Clave Automática
0013	0220-1301-PY23-01-04101-1	COMISIONES BANCARIAS O.		\$1.00	Movimiento Clave Automática
0014	0220-1301-PY23-01-04101-1	COMISIONES BANCARIAS O.		\$0.80	Movimiento Clave Automática
0015	0220-1301-PY23-01-04101-1	COMISIONES BANCARIAS O.	\$1.00		Movimiento Clave Automática
0016	0220-1301-PY23-01-04101-1	COMISIONES BANCARIAS O.	\$0.80		Movimiento Clave Automática
0017	0220-1301-PY23-01-04101-1	COMISIONES BANCARIAS O.	\$1.00		Movimiento Clave Automática
0018	0220-1301-PY23-01-04101-1	COMISIONES BANCARIAS O.	\$0.80		Movimiento Clave Automática
0019	0220-1301-PY23-01-04101-1	COMISIONES BANCARIAS O.		\$1.00	Movimiento Clave Automática
0020	0220-1301-PY23-01-04101-1	COMISIONES BANCARIAS O.		\$0.80	Movimiento Clave Automática
0021	0220-1301-PY23-01-04101-1	COMISIONES BANCARIAS O.		\$1.00	Movimiento Clave Automática
0022	0220-1301-PY23-01-04101-1	COMISIONES BANCARIAS O.		\$0.80	Movimiento Clave Automática
0023	1113-1-34101	COMISIONES BANCARIAS	\$1.00		Movimiento Clave Automática
Suma ligada =			20,147.51	20,147.51	

MUN/TE5/00126/2022
ASUNTO: 15% UAN Abril 2022,
Jala Nayarit; 12 de Mayo del 2022.

ARQ. CARLOS FRANCISCO GARCIA JIMENEZ
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
PRESENTE.

La presente es para enviarle un saludo y hacer de su conocimiento que se realizó la transferencia correspondiente al mes de Abril de la captación del 15% para la Universidad Autónoma de Nayarit, por la cantidad de \$ \$ 39,113.11 (Treinta y Nueve Mil Ciento Trece Pesos 11/100 M.N.) Envío documentación de transferencia, auxiliar y reporte del sistema de cobro.

Sin más por el momento agradezco de antemano las atenciones, y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
TESORERO MUNICIPAL

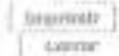


GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024
H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALA

C.P. Maestro Antonio Corbalán Ramos, Presidente Municipal
C.P. Espelente

12/05/2022, 11:35

Impresión NEXI



Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMN-938289-927

12/05/2022 12:33

Cuenta/ CLABE Ordenante	1137644570
Nombre del Ordenante	MUNICIPIO DE JALA NAYARIT
RFC o CURP del Ordenante	MUM850101V49
Moneda	MDP
ID Tercero	PATRONATO UAN
Nombre del Beneficiario	PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL
Cuenta/CLABE/Celular	014560655015608158
RFC Beneficiario	PAD960101CE7
Banco Destino	SANTANDER
Monto a Transferir	\$39,133.11
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	12/05/2022
Número de Referencia	2904202
Propósito de la Transferencia	ENTERO DMP ESP ABRIL 2022
Código de Rastreo	88464PR2202205121716698716
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$5.00
IVA Comisión	\$0.80
Capturó	ROSA MARIA DELGADO DELGADO
Fecha Captura	12/05/2022 12:32:06 p. m.
Ejecutó	ROSA MARIA DELGADO DELGADO
Fecha de Ejecución	12/05/2022 12:34:17 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Nota: Si su operación es en línea, el comprobante electrónico de pago (CEP) estará disponible en 5 minutos a partir de su aplicación, en caso de ser operación programada o recurrente, favor de revisar en la fecha de aplicación de la operación el resultado de la misma e imprimir su comprobante definitivo. La ruta para descargar el comprobante es: Consultas > Comprobante Electrónico de Pagos SPEI / SPID.

Operación realizada a través de los equipos de cómputo que procesan las peticiones de la banca por Internet y que se ejecutan en la ciudad de México, D.F.
Para el caso de atención respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Aclaraciones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarlo a través de los siguientes teléfonos, en su caso no mayor a 90 días hábiles a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:
México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (51) 8156 9699 - Guadalajara (33) 3660 9000 - Resto del país 01 800 226 6763

INGRESOS DEL MES DE ABRIL 2022			
FECHA	INGRESOS PROPIOS 1175283047	CUENTA UAN 15% 1137644570	TOTAL

01 de abril	\$ 9,915.18	\$ 1,727.89	\$ 11,643.07
04 de abril	\$ 20,432.69	\$ 3,148.82	\$ 23,581.51
05 de abril	\$ 5,799.66	\$ 953.92	\$ 6,753.58
06 de abril	\$ 5,593.79	\$ 806.07	\$ 6,399.86
07 de abril	\$ 11,713.39	\$ 1,275.14	\$ 12,988.53
07 de abril	\$ 7,618.86	\$ 1,545.76	\$ 9,164.62
07 de abril	\$ 2,353.42	\$	\$ 2,353.42
11 de abril	\$ 6,806.96	\$ 1,063.03	\$ 7,869.99
11 de abril	\$ 59,060.65	\$	\$ 59,060.65
12 de abril	\$ 8,368.30	\$ 1,380.51	\$ 9,748.81
12 de abril	\$ 986.71	\$	\$ 986.71
12 de abril	\$ 888.52	\$	\$ 888.52
13 de abril	\$ 9,301.91	\$ 1,563.29	\$ 10,865.20
13 de abril	\$ 49,512.72	\$ 7,426.91	\$ 56,939.63
13 de abril	\$ 559.88	\$ 84.00	\$ 643.88
13 de abril	\$ 1,566,092.94	\$	\$ 1,566,092.94
13 de abril	\$ 142,923.18	\$	\$ 142,923.18
13 de abril	\$ 26,545.48	\$	\$ 26,545.48
13 de abril	\$ 1,618.80	\$	\$ 1,618.80
18 de abril	\$ 9,190.15	\$ 1,988.50	\$ 10,778.65
19 de abril	\$ 15,163.89	\$ 2,484.59	\$ 17,648.48
20 de abril	\$ 27,462.83	\$ 1,225.89	\$ 28,688.72
20 de abril	\$ 7,000.00	\$	\$ 7,000.00
20 de abril	\$ 2.35	\$	\$ 2.35
20 de abril	\$ 57,674.98	\$	\$ 57,674.98
20 de abril	\$ 7,544.00	\$ 1,133.60	\$ 8,675.60
21 de abril	\$ 7,495.15	\$ 1,858.68	\$ 9,718.83
21 de abril	\$ 3,578.08	\$	\$ 3,578.08
21 de abril	\$ 118.45	\$	\$ 118.45
22 de abril	\$ 15,090.49	\$ 2,347.54	\$ 17,438.03
22 de abril	\$ 11,500.00	\$	\$ 11,500.00
22 de abril	\$ 3,493,182.72	\$	\$ 3,493,182.72
25 de abril	\$ 5,933.51	\$ 890.01	\$ 6,823.52
25 de abril	\$ 550.00	\$ 82.50	\$ 632.50
26 de abril	\$ 2,194.96	\$ 329.25	\$ 2,524.21
26 de abril	\$ 100,525.44	\$	\$ 100,525.44
26 de abril	\$ 64,261.99	\$	\$ 64,261.99
26 de abril	\$ 3,211.93	\$	\$ 3,211.93
27 de abril	\$ 13,664.99	\$ 2,123.92	\$ 15,788.91
27 de abril	\$ 9,043.48	\$ 756.52	\$ 9,800.00
27 de abril	\$ 6,444.10	\$	\$ 6,444.10
27 de abril	\$ 826,803.82	\$	\$ 826,803.82

27 de abril	\$ 3,198,462.77	\$	\$ 3,198,462.77
28 de abril	\$ 6,450.37	\$ 1,009.54	\$ 7,459.91
28 de abril	\$ 1,203,720.48	\$	\$ 1,203,720.48
28 de abril	\$ 5,273.04	\$ 790.96	\$ 6,064.00
29 de abril	\$ 9,291.72	\$ 1,435.77	\$ 10,727.49
29 de abril	\$ 550.00	\$ 82.50	\$ 632.50
	\$ 11,043,868.16	\$ 39,113.11	\$ 11,082,981.27

11/05/2022 H XXXIX AYUNTAMIENTO DE JALA NAYARIT RESUMEN DE MOVIMIENTOS POR CONCEPTO Del 01/04/2022 Al 29/04/2022 Página: 2

Concepto	Descripción	Importe	IMP. UAN
8117	SERVICIO ESPECIAL	40,512.72	7,420.01
9001	DESCUENTOS	-12,039.57	0.00
9002	DESCUENTO PARTICIPACIONES	-1,152,714.00	0.00
9003	DESCUENTO ESPECIAL REZAGO PRED	-1,197.13	0.00
Total general:		11,042,888.18	38,153.11



MUNICIPIO DE JALA NAYARIT
 Póliza: E01131 Del 13/06/2022

Fecha y hora de impresión: 20/04/2022 12:07 p. m.
 Página: 1

Concepto: PAGO RETENCION 15% UAN MAYO 2022 Y COMPL. MAYO 2022

Beneficiario: PATRONATO DE LA UAN Folio / Cheque :

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0601	2111-060602	17% RETENCION A LA UAN	\$32,473.97		PAGO RETENCION 15% UAN MAYO 2022
0602	1112-05-0027	NO. CTA. 4578 12% UAN 2021		\$32,473.97	PAGO RETENCION 15% UAN MAYO 2022
0903	8270-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$5.00	\$5.00	COMISION BANCARIA
0904	1112-05-0027	NO. CTA. 4579 17% UAN 2021		\$0.80	IVA COMISION BANCARIA
0905	8270-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$0.80	\$0.80	IVA COMISION BANCARIA
0906	1112-05-0027	NO. CTA. 4570 12% UAN 2021		\$2,191.93	COMPL. PAGO RETENCION 15% UAN MAYO 2022
0907	2117-000002	12% RETENCION A LA UAN	\$2,191.93	\$2,191.93	COMPL. PAGO RETENCION 15% UAN MAYO 2022
0908	1112-05-0027	NO. CTA. 4570 12% UAN 2021		\$5.00	COMISION BANCARIA
0909	8270-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$5.00	\$5.00	COMISION BANCARIA
0910	1112-05-0027	NO. CTA. 4570 12% UAN 2021		\$0.80	IVA COMISION BANCARIA
0911	8270-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$0.80	\$0.80	IVA COMISION BANCARIA
0912	1112-05-0027	NO. CTA. 4570 12% UAN 2021		\$5.00	Movimiento Directo Automático
0913	8240-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$0.80	\$0.80	Movimiento Directo Automático
0914	8240-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$0.80	\$0.80	Movimiento Directo Automático
0915	8240-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$0.80	\$0.80	Movimiento Directo Automático
0916	8240-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$0.80	\$0.80	Movimiento Directo Automático
0917	8228-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$5.00	\$5.00	Movimiento Directo Automático
0918	8228-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$0.80	\$0.80	Movimiento Directo Automático
0919	8228-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$5.00	\$5.00	Movimiento Directo Automático
0920	8220-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$0.80	\$0.80	Movimiento Directo Automático
0921	8220-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$5.00	\$5.00	Movimiento Directo Automático
0922	8220-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$0.80	\$0.80	Movimiento Directo Automático
0923	8220-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$5.00	\$5.00	Movimiento Directo Automático
0924	8220-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$0.80	\$0.80	Movimiento Directo Automático
0925	8240-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$5.00	\$5.00	Movimiento Directo Automático
0926	8240-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$0.80	\$0.80	Movimiento Directo Automático
0927	8240-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$5.00	\$5.00	Movimiento Directo Automático
0928	8240-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$0.80	\$0.80	Movimiento Directo Automático
0929	5134-34101	COMISIONES BANCARIAS	\$11.60	\$11.60	Movimiento Directo Automático
0930	2112-1-34101	COMISIONES BANCARIAS	\$11.60	\$11.60	Movimiento Directo Automático
0931	8260-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$5.00	\$5.00	Movimiento Directo Automático
0932	8260-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$0.80	\$0.80	Movimiento Directo Automático
0933	8260-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$5.00	\$5.00	Movimiento Directo Automático
0934	8260-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$0.80	\$0.80	Movimiento Directo Automático
0935	8250-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$5.00	\$5.00	Movimiento Directo Automático
0936	8250-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$0.80	\$0.80	Movimiento Directo Automático
0937	8250-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$5.00	\$5.00	Movimiento Directo Automático
0938	8250-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$0.80	\$0.80	Movimiento Directo Automático
0939	8260-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$5.00	\$5.00	Movimiento Directo Automático
0940	8260-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$0.80	\$0.80	Movimiento Directo Automático
0941	8260-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$5.00	\$5.00	Movimiento Directo Automático
0942	8260-1501-PY23-01-34101-1	COMISIONES BANCARIAS G.	\$0.80	\$0.80	Movimiento Directo Automático
0943	2112-1-34101	COMISIONES BANCARIAS	\$11.60	\$11.60	Movimiento Directo Automático
			34,735.50	34,735.50	

MUN/TES/00135/2022
ASUNTO: 15% UAN Mayo del 2022.
Jala Nayarit; 13 de Junio del 2022.

ARQ. CARLOS FRANCISCO GARCIA JIMENEZ
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
P R E S E N T E.

La presente es para enviarle un saludo y hacer de su conocimiento que se realizó la transferencia correspondiente al mes de Mayo de la captación del 15% para la Universidad Autónoma de Nayarit, por la cantidad de \$ \$ 32,473.97 (Treinta y Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Tres Pesos 97/100 M.N.) Envío documentación de transferencia, auxiliar y reporte del sistema de cobro.

Sin más por el momento agradezco de antemano las atenciones, y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

TESORERO MUNICIPAL



L.T.S. ROSA MARIA DELGADO DELGADO

C.c.p. Maestro Antonio Carrillo Ramos. Presidente Municipal

13/06/2022 19:50

Impresión N100



Impresión
Cerrar

Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BPN-920209-927

13/06/2022 19:50

Cuenta/ CLASE Ordenante	1137644570
Nombre del Ordenante	MUNICIPIO DE JALA NAYARIT
RFC o CURP del Ordenante	MUNIB0101V49
Moneda	MXP
ID Tercero	PATRONATO UAN
Nombre del Beneficiario	PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL
Cuenta/CLASE/Celular	014560655015608158
RFC Beneficiario	PAD060101CE7
Banco Destino	SANTANDER
Monto a Transferir	\$32,473.97
Cuenta de destino	\$0.00
Fecha Aplicación	13/06/2022
Número de Referencia	130622
Propósito de la Transferencia	ENTERO IMPUESTO UAN MAYO 2022
Clave de Rastreo	8846APR2202206131760886870
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$5.00
IVA Comisión	\$0.80
Capturó	ROCIO ELIZABETH AYON MARTINEZ
Fecha Captura	13/06/2022 19:45:05 p. m.
Ejecutó	ROCIO ELIZABETH AYON MARTINEZ
Fecha de Ejecución	13/06/2022 19:49:49 p. m.
Autoridad 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autoridad 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autoridad 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Nota: Si su operación es en línea, el comprobante electrónico de pago (CEP) estará disponible en 5 minutos a partir de su aplicación, en caso de ser operación programada o recurrente, favor de revisar en la fecha de aplicación de la operación el resultado de la misma e imprimir su comprobante definitivo.
La ruta para descargar el comprobante es: Consultas > Comprobante Electrónico de Pagos SPEI / SPED.

Operación realizada a través de los equipos de cómputo que poseen las oficinas de la Banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.
Para el caso de atención respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención y Aclaraciones de la Institución, según correspondiera al lugar de celebración de la operación, o solicitarlo a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:
México D.F. (55) 5140 5000 - Monterrey (81) 8355 9800 y Guadalupe (33) 3669 9000 - Resto del país 01 800 226 6781



02/05/2022

H XXXIX AYUNTAMIENTO DE JALA NAYARIT
RESUMEN DE MOVIMIENTOS POR CONCEPTO

Página: 1
Del: 02/05/2022 Al: 31/05/2022

Concepto	Descripción	Importe	Imp. UAN
1102	PREDIAL URBANO	40,402.63	6,000.00
1103	PREDIAL URBANO REZAGOS	56,843.28	8,525.79
1104	PREDIAL RUSTICO	1,111.00	166.65
1105	PREDIAL RUSTICO REZAGO	2,492.50	373.78
2103	VACUNO	5,704.35	855.65
2105	LICENCIAS DE FUNC.COMERCIOS	3,300.67	495.11
2106	LICENCIAS DE CONSTRUCCION	2,200.00	330.00
2109	SUBDIVISION DE PREDIO	1,543.00	231.45
3111	PADRON DE PROVEEDORES/CONTRATI	8,704.00	1,455.00
2118	SOLICITUD DE MATRIMONIO	604.00	90.60
2122	ANOTACION MAR. DE DIV. EN ACTA	168.00	25.35
2123	INSC. DE DIV. POR SENTENCIA EJ	3,508.00	526.20
2126	REGISTRO DE DEFUNCION	442.00	66.30
2129	COPIAS DE ACTAS DE NACIMIENTO	18,140.39	2,721.05
2130	COPIAS DE ACTAS DE MATRIMONIO	165.00	24.75
2131	COPIAS DE ACTAS DE DEFUNCION	275.00	41.25
2132	RECTIFICACION DE ACTAS	2,790.00	412.50
2138	CERTIFICACION DE ACTA	252.00	37.80
2139	LICENCIA DE FUNC.ALCOHOLCS	1,450.00	217.50
2146	SERVICIO DE AGUA	347.83	52.17
2147	ARRENDAMIENTO DEL FUNDO MPAL	4,868.55	730.45
4103	DESECHO DE RESIDUOS SOLIDOS	1,739.12	260.86
6103	FONDO DEL IMPUESTO RENTA	403,139.00	0.00
7101	F.O.R.T.A.M.U.N.	1,203,720.48	0.00
7102	F.A.I.S.	3,493,182.72	0.00
7104	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,043,385.76	0.00
7105	FONDO DE COMPENSACIONES	8,444.10	0.00
7106	IEPS	125,208.18	0.00
7107	TENENCIA Y USO DE VEHICULOS	48.87	0.00
7108	IMPTO/AUTOMOVILES NUEVOS	35,723.76	0.00
7109	FOFIR	55,848.04	0.00
7112	INGRESOS COORDINADOS	100,612.18	0.00
7117	NUMERO OFICIAL	385.00	57.75
7124	FONDO GENERAL DE PARTICIPACION	4,021,192.77	0.00
7130	DICTAMEN DE PROTECCION CIVIL	3,085.95	462.90
7131	DICTAMEN DE SALUD	231.60	34.74
8103	REINTEGROS Y ALCANCES	1,000.32	0.00
8112	CONST DIVERSAS	2,299.00	343.35
8115	PISOS EVENTUALES	2,620.00	0.00
8116	PANTEONES	1,600.00	225.00
8117	SERVICIO ESPECIAL	50,952.04	7,642.81
9001	DESCUENTOS	-7,823.76	0.00
9002	DESCUENTO PARTICIPACIONES	-1,143,348.95	0.00
9003	DESCUENTO ESPECIAL REZAGO PRED	-10,888.47	0.00

02/05/2022		H XXXIX AYUNTAMIENTO DE JALA NAYARIT		Página: 2	
		RESUMEN DE MOVIMIENTOS POR CONCEPTO		Del: 02/05/2022 A: 31/05/2022	
Concepto	Descripción	Importe	Imp. UAN		
Total general:		6,658,034.91	32,473.97		

INGRESOS DEL MES DE MAYO 2022			
FECHA	INGRESOS PROPIOS 1175283047	CUENTA UAN 15% 1137644570	TOTAL
02 de mayo	\$ 1,437.40	\$ 215.61	\$ 1,653.01
02 de mayo	\$ 403,139.00		\$ 403,139.00
03 de mayo	\$ 6,495.00	\$ 1,239.78	\$ 7,734.78
04 de mayo	\$ 8,731.76	\$ 1,650.84	\$ 10,382.60
05 de mayo	\$ 7,993.00	\$ 1,198.95	\$ 9,191.95
05 de mayo	\$ 3,703.80	\$ 601.77	\$ 4,305.57
09 de mayo	\$ 7,444.08	\$ 1,492.74	\$ 8,936.82
09 de mayo	\$ 1,475.71		\$ 1,475.71
11 de mayo	\$ 9,419.96	\$ 1,746.18	\$ 11,166.14
11 de mayo	\$ 559.98	\$ 84.00	\$ 643.98
12 de mayo	\$ 7,884.95	\$ 1,279.72	\$ 9,164.67
13 de mayo	\$ 6,259.08	\$ 989.24	\$ 7,248.32
13 de mayo	\$ 50,952.04	\$ 7,642.81	\$ 58,594.85
13 de mayo	\$ 2,682,272.43		\$ 2,682,272.43
13 de mayo	\$ 35,723.76		\$ 35,723.76
13 de mayo	\$ 40.87		\$ 40.87
16 de mayo	\$ 9,419.66	\$ 1,491.57	\$ 10,911.23
16 de mayo	\$ 550.00	\$ 82.50	\$ 632.50
17 de mayo	\$ 14,295.40	\$ 2,141.75	\$ 16,437.15
18 de mayo	\$ 11,398.08	\$ 1,877.57	\$ 13,275.65
18 de mayo	\$ 550.00	\$ 82.50	\$ 632.50
19 de mayo	\$ 8,018.74	\$ 1,355.92	\$ 9,374.66
20 de mayo	\$ 4,627.39	\$ 694.11	\$ 5,321.50
23 de mayo	\$ 9,151.95	\$ 1,491.51	\$ 10,643.46
24 de mayo	\$ 1,680.32	\$ 284.40	\$ 1,964.72
25 de mayo	\$ 2,568.00	\$ 385.20	\$ 2,953.20
26 de mayo	\$ 5,327.44	\$ 811.72	\$ 6,139.16
27 de mayo	\$ 13,964.99	\$ 2,337.51	\$ 16,302.50
30 de mayo	\$ 5,598.06	\$ 906.35	\$ 6,504.41
31 de mayo	\$ 2,318.21	\$ 389.72	\$ 2,707.93
31 de mayo	\$ 15,887.65		\$ 15,887.65
31 de mayo	\$ 844,964.41		\$ 844,964.41
31 de mayo	\$ 631,224.74		\$ 631,224.74
31 de mayo	\$ 109,408.53		\$ 109,408.53
31 de mayo	\$ 55,846.04		\$ 55,846.04
31 de mayo	\$ 6,444.10		\$ 6,444.10
31 de mayo	\$ 966,463.48		\$ 966,463.48
31 de mayo	\$ 3,493,182.72		\$ 3,493,182.72
31 de mayo	\$ 109,612.18		\$ 109,612.18
	\$ 9,556,084.91	\$ 32,473.97	\$ 9,588,508.88

4570

RFC emisor: PAD99101CEP	Folio fiscal: 06F40CDA-28D-419C-8C44-FFA9004705E2
Nombre emisor: PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL DESTINADO A	Mo. de serie del CFD: 000100000511881787
Folio: 1273	Serie: PAT
RFC receptor: MUN99101VMB	Código postal, fecha y hora de emisión: 83185 2022-06-15 14:02:19
Nombre receptor: MUNICIPIO DE JALA NAYARIT	Efecto de comprobante: Ingreso
Uso CFDI: Gastos en general	Régimen fiscal: Personas Morales con Pluses no Livrables

Conceptos

Clave del producto o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de productos	No. de cuotas period.												
03	03	1.00	245	SERVICIO	2191.00	2191.00															
<table border="0"> <tr> <td>Impuesto</td> <td>Tipo</td> <td>Tasa</td> <td>Tipo Factor</td> <td>Tasa o Cuota</td> <td>Importe</td> </tr> <tr> <td>IVA</td> <td>Traslado</td> <td>0.000%</td> <td>Tasa</td> <td>0.000%</td> <td>0.00</td> </tr> </table>							Impuesto	Tipo	Tasa	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe	IVA	Traslado	0.000%	Tasa	0.000%	0.00			
Impuesto	Tipo	Tasa	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe																
IVA	Traslado	0.000%	Tasa	0.000%	0.00																

Base: Base Mexicana	Subtotal: \$ 2,191.00
Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)	Impuestos Traslados IVA 0.000%: \$ 0.00
Método de pago: Pago en una sola exhibición	Total: \$ 2,191.00

Sello digital del CFDI:

84gE1... (long string of alphanumeric characters)

Sello digital del SAT:

F7uCaboc... (long string of alphanumeric characters)

Cadena Original del emisor de certificación digital del SAT:

[1.150240CDA-28D-419C-8C44-FFA9004705E2-15180220MAG01202108F4gE1... (long string of alphanumeric characters)]

RFC del proveedor de certificación: MUN99101VMB Fecha y hora de certificación: 2022-06-15 15:02:22

No. de serie del certificado SAT: 000100000511881787



MUN/TE5/00137/2022
ASUNTO: 15% UAN Mayo del 2022,
Jala Nayarit; 14 de Junio del 2022.

ARQ. CARLOS FRANCISCO GARCIA JIMENEZ
PRESIDENTE DEL PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NAYARIT
P R E S E N T E.

La presente es para enviarle un saludo y hacer de su conocimiento que se realizó la transferencia correspondiente al complemento del mes de Mayo de la captación del 15% para la Universidad Autónoma de Nayarit, por la cantidad de \$ 2,191.93 (Dos mil Ciento Noventa y un Pesos 93/100 M.N.) Envío documentación de transferencia, auxiliar y reporte del sistema de cobro.

Sin más por el momento agradezco de antemano las atenciones, y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

TESORERO MUNICIPAL



L.T.S. ROSA MARÍA DELGADO DELGADO

C.c.p. Héctor Antonio Carrillo Barrón, Presidente Municipal
C.c.p. expediente



14/06/22, 14:03

Impresión PDF



Reporte de Transferencias SPEI

BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A.
RFC: BMM-931209-927

14/06/2022 15:03

Cuenta/ CLABE Ordenante	1137644570
Nombre del Ordenante	MUNICIPIO DE JALA NAYARIT
RFC o CURP del Ordenante	MINS0101V49
Moneda	MXD
ID Tercero	PATRONATO UAN
Nombre del Beneficiario	PATRONATO PARA ADMINISTRAR EL IMPUESTO ESPECIAL
Cuenta/CLABE/Cesular	014560655015608158
RFC Beneficiario	PAD960101CE7
Banco Destino	SANTANDER
Monto a Transferir	\$2,191.93
IVA	\$0.00
Fecha Aplicación	14/06/2022
Número de Referencia	3105202
Propósito de la Transferencia	complemento mayo 2022
Clave de Rastreo	8846APR1202206141762055375
Confirmación	OK. OPERACION EFECTUADA
Comisión	\$5.00
IVA Comisión	\$0.80
Capturó	ROSA MARIA DELGADO DELGADO
Fecha Captura	14/06/2022 15:01:54 p. m.
Ejecutó	ROSA MARIA DELGADO DELGADO
Fecha de Ejecución	14/06/2022 15:03:31 p. m.
Autorizó 1:	
Fecha Autorización 1:	
Autorizó 2:	
Fecha Autorización 2:	
Autorizó 3:	
Fecha Autorización 3:	
AutExcepción 1:	
Fecha AutExcepción 1:	
AutExcepción 2:	
Fecha AutExcepción 2:	
Modo de Ejecución	Individual
Nombre del Archivo	

Nota: Si su operación es en línea, el comprobante electrónico de pago (CEP) estará disponible en 5 minutos a partir de su aplicación, en caso de ser operación programada o recurrente, favor de revisar en la fecha de aplicación de la operación el resultado de la misma e imprimir su comprobante definitivo. La ruta para descargar el comprobante es: Consultas > Comprobante Electrónico de Pagos SPEI / SPED.

Operación realizada a través de los equipos de cómputo que poseen los peticioneros de la banca por Internet y que se ubican en la ciudad de México, D.F.
Para el caso de atención respecto a la operación celebrada, se podrá acudir a la Unidad Especializada de Atención a Adhesiones de la Institución, según corresponda al lugar de celebración de la operación, o solicitarla a través de los siguientes teléfonos, en un lapso no mayor a 90 días naturales a partir de la fecha señalada en el presente comprobante:
México D.F. (55) 5140 5600 - Monterrey (81) 8156 9680 7 - Guadalajara (33) 2668 9000 - Resto del país 01 800 228 6703

INGRESOS DEL MES DE MAYO 2022 CAJA 2			
FECHA	GRESOS PROPIA 1175283047	CUENTA LIAN 15% 1137644570	TOTAL
24 DE MAYO	\$ 602.81	\$ 90.43	\$ 693.24
25 DE MAYO	\$ 6,818.11	\$ 1,022.77	\$ 7,840.88
26 DE MAYO	\$ 602.81	\$ 90.43	\$ 693.24
27 DE MAYO	\$ 6,560.08	\$ 988.30	\$ 7,548.38
	\$ 14,583.81	\$ 2,191.93	\$ 16,775.74

14/05/2022

H XXXIX AYUNTAMIENTO DE JALA NAYARIT
 RESUMEN DE MOVIMIENTOS POR CONCEPTO

Del: 01/05/2022 Al: 31/05/2022 Página: 1

Concepto	Descripción	Importe	Imp. UAN
1102	PREDIAL URBANO	569.98	84.00
2106	LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	5,468.89	820.00
2139	LICENCIA DE ALCOHOL	2,900.37	435.00
7130	DICTAMEN PROTICIVIL	3,358.77	505.39
7131	DICTAMEN DE SALUD	2,316.00	347.40
9901	DESCUENTOS	-28.00	0.00
Total general:		14,683.81	2,191.80



X.-INFORMACION CONSOLIDADA

SEGUNDO AVANCE DE GESTION 2022



Url: ARG
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_art

**MUNICIPIO DE JALA
NAYARIT**
Estado de Situación Financiera
Al 30/jun/2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 25/ju/2022
10:37 a. m.

	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	\$20,086,204.64	\$13,086,632.67	PASIVO CIRCULANTE	\$5,634,738.26	\$19,709,499.35
ACTIVO Y EQUIVALENTES	\$23,643,416.94	\$13,033,329.89	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$2,304,081.63	\$16,467,818.42
EFFECTIVO	\$37,845.27	\$37,845.27	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$500,026.61	\$470,146.42
BANCOS/TESORERÍA	\$23,505,571.67	\$11,995,484.32	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,463,198.33	\$3,899,605.81
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$6,212,254.96	\$6,293,978.72	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-\$5,553,576.93	\$6,945,913.38
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$7,475.09	\$7,475.09	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,918.00	\$3,918.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1,172,280.61	\$1,044,234.17	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$4,290,443.24	\$4,529,428.45
PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$3,553,852.59	\$3,553,852.59	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$597,108.28	\$597,108.28
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES A	\$1,578,837.67	\$1,604,517.27	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$80,676.63	\$80,676.63
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$190,632.74	\$6,783,223.88	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$80,676.63	\$80,676.63
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y F	\$128,989.20	\$128,889.20	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	-\$1,318,886.70
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO	\$61,543.54	\$5,624,234.66	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	-\$1,318,886.70
Total de Activos Circulantes	\$30,046,204.64	\$23,986,832.67	TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$2,250,000.00	\$4,000,000.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$291,360,126.38	\$291,690,674.93	TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO	\$2,250,000.00	\$4,500,000.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN P	\$276,329,693.00	\$276,769,316.84	Total de Pasivos Circulantes	\$5,634,738.26	\$19,709,499.35
TERRENOS	\$7,260,067.54	\$7,290,067.54	PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$7,855,433.13
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$251,048,235.44	\$251,467,057.99	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$2,055,433.13
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$17,991,690.11	\$17,991,690.11	PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A L	\$0.00	\$2,055,433.13
BIENES MUEBLES	\$13,963,445.18	\$13,864,571.17	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$2,055,433.13
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$3,073,209.03	\$2,974,335.02	Total del Pasivo	\$5,634,738.26	\$21,764,932.48
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$141,543.25	\$141,543.25	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$6,628,342.99	\$6,628,342.99	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$300,000.00	\$300,000.00	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$315,761,692.76	\$283,912,175.01
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,740,196.51	\$1,740,196.51	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$22,507,186.30	\$26,661,944.88
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$60,833.40	\$60,833.40	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$294,854,426.56	\$256,750,210.21
ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$19,320.00	\$19,320.00	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-\$1,700,000.00	-\$1,700,000.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$199,037.08	\$199,037.08	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	-\$1,700,000.00	-\$1,700,000.00
SOFTWARE	\$61,118.00	\$61,118.00	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA H	\$0.00	\$0.00
CONCESIONES Y FRANQUICIAS	\$17,919.00	\$17,919.00	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$315,761,692.76	\$283,912,175.01
ACTIVOS DIFERIDOS	\$847,681.11	\$847,681.11	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$321,396,431.02	\$315,677,107.49
ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	\$878,556.90	\$878,556.90			
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$69,024.21	\$69,024.21			
Total de Activos No Circulantes	\$291,360,126.38	\$291,690,674.93			
Total del Activo	\$321,396,431.02	\$318,677,107.49			



Url: ARG
Rep: rptEstadoSituacionFinanciera_art

**MUNICIPIO DE JALA
NAYARIT**
Estado de Situación Financiera
Al 30/jun/2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión | 25/ju/2022
10:37 a. m.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

2022

Mtro. ANTONIO CARRILLO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.T.S. ROSA MARÍA DELGADO
TESORERO MUNICIPAL

L.N. KRINESA ZUNIGA GONZALEZ
SINDICADO MUNICIPAL



Ur: ARG
 Rep: rptEstadoAnaliticoDeActivosYPasivos_R

**MUNICIPIO DE JALA
 NAYARIT**
Estado Analítico del Activo
Del 01/abr./2022 al 30/jun./2022

Fecha y 25/jul/2022

hora de Impresión 10:42 a. m.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	\$314,537,852.20	\$64,435,924.34	\$57,677,445.62	\$321,396,331.02	\$6,858,478.82
ACTIVO CIRCULANTE	\$23,231,855.33	\$64,391,794.83	\$57,677,445.62	\$30,046,204.54	\$6,814,349.21
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$16,736,804.60	\$33,651,604.87	\$26,845,062.53	\$23,543,416.94	\$6,806,612.34
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$6,304,417.99	\$30,740,189.95	\$30,732,382.99	\$6,312,254.96	\$7,836.97
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$190,632.74	\$0.00	\$0.00	\$190,632.74	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$291,305,996.87	\$44,129.51	\$0.00	\$291,350,126.38	\$44,129.51
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$276,329,993.09	\$0.00	\$0.00	\$276,329,993.09	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$13,919,315.67	\$44,129.51	\$0.00	\$13,963,445.18	\$44,129.51
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$109,037.00	\$0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$947,851.11	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus datos son verídicos y de nuestra responsabilidad del emisor".


 ANTONIO CARRILLO RAMOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 L.N. VANESSA ZUNIGA SIFAEI
 SINDICO MUNICIPAL


 L.T.S. ROSA MARIA DELGADO DELGADO
 TESORERO MUNICIPAL





MUNICIPIO DE JALA NAYARIT
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01/ene./2022 Al 30/jun./2022
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$9,892,013.87	\$11,321,237.30
ACTIVO CIRCULANTE	\$6,862,081.12	\$11,632,363.18
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$11,628,387.35
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$10,375.84
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$6,862,081.12	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$3,029,932.75	\$868,874.12
BIENES MUEBLES, DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$3,029,932.75	\$0.00
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$868,874.12
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS CREDITOS	\$0.00	\$0.00
PASIVO	\$1,318,995.78	\$17,449,185.52
PASIVO CIRCULANTE	\$1,218,995.78	\$16,598,798.78
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$15,142,708.75
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$1,218,995.78	\$0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$2,236,000.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$99.00	\$888,432.13
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$888,432.13
HAZENDA PÚBLICA PATRIMONIO	\$38,208,218.25	\$16,354,798.60
HAZENDA PÚBLICA PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
HAZENDA PÚBLICA PATRIMONIO GENERADO	\$38,208,218.25	\$16,354,798.60
RESERVA TASAS DEL EJERCICIO (AMORRO DEBANDEROS)	\$0.00	\$16,354,798.60
RESERVA TASAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$38,208,218.25	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00

*Este estado de datos financieros que se elabora en el presente, fue elaborado de manera correcta y sin errores.

M. I. ROBERTO GARCÍA RAMÍREZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

L. T. S. ROSA MARÍA ELIZABETH DELGADO
 TESORERA MUNICIPAL

L. N. VANESSA ZUÑIGA
 SERVIDORA MUNICIPAL



**MUNICIPIO DE JALA
 NAYARIT**
**Informe de Pasivos Contingentes
 al 30/jun./2022**

04-001
 Rev. 01/PasivosContingentes

Página 2
 Total de Impresión 1247

"En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VI, Numeral II, Inciso b) del Manual Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:"

SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR

"Bajo protesta de decir verdad ratifico que el Estado y sus dependencias no tienen un reconocimiento correcto y responsable del mismo".


 Mtro. ALFONSO CASILLO RAMOS
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 L.N. VANESSA ZÚÑIGA RAFAEL
 SINDICO MUNICIPAL


 L.Y.S. ROSA MARÍA BELLIDO BELTRÁN
 TESORERO MUNICIPAL



**MUNICIPIO DE JALA
NAYARIT**
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01/ene/2022 Al 30/jun./2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión: 25/6/2022 10:48 a. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2021	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2021	\$0.00	\$255,050,210.21	\$38,861,964.80	\$0.00	\$293,912,175.01
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$38,861,964.80	\$0.00	\$38,861,964.80
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$255,750,210.21	\$0.00	\$0.00	\$255,750,210.21
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	-\$1,700,000.00	\$0.00	\$0.00	-\$1,700,000.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2021	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2021	\$0.00	\$255,050,210.21	\$38,861,964.80	\$0.00	\$293,912,175.01
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2022	\$0.00	\$38,294,216.35	-\$16,354,795.60	\$0.00	\$21,939,420.75
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$22,507,166.20	\$0.00	\$22,507,166.20
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$38,294,216.35	-\$38,861,964.80	\$0.00	-\$587,748.45
REVALUOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO NETO DE 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2022	\$0.00	\$293,344,426.56	\$22,507,166.20	\$0.00	\$315,851,592.76



**MUNICIPIO DE JALA
NAYARIT**
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01/ene/2022 Al 30/jun./2022
(Cifras en Pesos)

Fecha y hora de Impresión: 25/6/2022 10:48 a. m.

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
----------	--	---	--	--	-------

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son verdaderos y completos y son responsabilidad del emisor".

Mtro. ANTONIO CARRILLO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.T.S. ROSA MARÍA DELGADO DELGADO
TESORERO MUNICIPAL

M. XXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
JALA, NAYARIT

M. XXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERIA
JALA, NAYARIT

M. XXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SINDICATO MUNICIPAL



**MUNICIPIO DE JALA
NAYARIT**
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2022 Al 30/jun./2022
(Cifras en Pesos)

Utr: AR0
Rep: rptEstadoEfectivos

Fecha y hora de Impresión: 25/jun/2022 10:50 a. m

Concepto	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	\$63,927,415.31	\$117,640,538.86
IMPUESTOS	\$2,430,472.05	\$2,881,701.05
DERECHOS	\$844,128.95	\$1,817,767.75
PRODUCTOS	\$0.00	\$37,467.55
APROVECHAMIENTOS	\$40,876.14	\$111,417.72
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$18,107.87	\$16,085.74
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$60,590,728.50	\$112,063,088.05
APLICACIÓN	\$48,537,334.86	\$91,697,677.18
SERVICIOS PERSONALES	\$27,365,147.74	\$48,583,681.05
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,414,820.67	\$8,748,241.60
SERVICIOS GENERALES	\$6,384,008.18	\$13,487,963.60
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$2,290,288.35	\$4,826,691.23
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$166,683.83
AYUDAS SOCIALES	\$1,080,489.78	\$2,100,472.48
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$8,392,000.25	\$13,600,881.30
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$14,290,080.38	\$25,342,861.71
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
APLICACIÓN	\$26,265.51	\$34,418,586.83
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$0.00	\$34,222,563.75
BIENES MUEBLES	\$26,265.51	\$132,744.88
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$63,278.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-\$26,265.51	-\$34,418,586.83
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	\$86,908.10	\$0.00
ENDEUDAMIENTO NETO	\$86,908.10	\$0.00
INTERNO	\$86,908.10	\$0.00
APLICACIÓN	\$2,849,634.60	\$4,382,020.23
INTERNO	\$2,849,634.60	\$4,382,020.23
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-\$2,762,726.50	-\$4,382,020.23
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$11,520,087.55	-\$3,487,745.16
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$12,023,329.59	\$15,481,074.74
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$23,543,416.94	\$12,023,329.59



**MUNICIPIO DE JALA
NAYARIT**
Estado de Flujos de Efectivo
Del 01/ene/2022 Al 30/jun/2022
(Cifras en Pesos)

UV: ARG
Rep: rptEstadoFlujosEfectivo

Fecha y hora de impresión: 25/Jul/2022 10:50 a. m.

Concepto	2022	2021
----------	------	------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros anexos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


MTRO. ANTONIO CARRILLO RAMOS

PRESIDENTE MUNICIPAL

L.T.S. ROSA MARIA DEL GADO DELGADO

TESORERO MUNICIPAL



L.N. VANESSA ZEPEDA

SINDICO MUNICIPAL





Por lo anteriormente expuesto y fundado, solicito respetuosamente a este Órgano especializado en materia de Fiscalización de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit, la revisión del Avance de Gestión Financiera correspondiente al trimestre abril - junio 2022, para que, derivado de esta última, el H. Congreso del Estado de Nayarit emita la resolución correspondiente.



MTRO. ANTONIO CARRILLO RAMOS
PRESIDENTE MUNICIPAL


ESTADAMENTE



L.N. VANESSA ZUNIGA RAFAEL
SINDICO MUNICIPAL



L.T.S. ROSA MARIA DELGADO DELGADO
TESORERO MUNICIPAL



TRANSFORMANDO
JALA

**H. XXXIX AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALA, NAYARIT.
CABILDO**

C. ANTONIO CARRILLO RAMOS
PRESIDENTE

C. VANESSA ZUÑIGA RAFAEL
SÍNDICA

C. DINORA ORTIZ ORTEGA
REGIDORA

C. EDWIN FRANCISCO VENTURA LÓPEZ
REGIDOR

C. CARLOS ULISES JACOBO SOLÍS
REGIDOR

C. GERARDO MONCADA FRÁNCQUEZ
REGIDOR

C. GRISELDA ORTIZ GÓMEZ
REGIDORA

C. LUCERO ELIZABETH SANTANA PÉREZ
REGIDORA

C. MARIA APOLINARIA AGUIRRE FRÁNCQUEZ
REGIDORA

C. MAGDALIA ELIZABETH IBARRA PALOMARES
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



H. XXXIX AYUNTAMIENTO DE JALA, NAYARIT

**PALACIO MUNICIPAL S/N.
JALA, NAYARIT.
TELS.:
(324) 276 0003 Y (324) 276 0448.**



**TRANSFORMANDO
JALA**